

Adolfo Gordon patrón
a la Defensa de Paysandú de
Nueva Numancia, tra el
director de El Republicano de
Montevideo.

• Cambiada en el Uruguay
17280

BIBLIOTECA
RICARDO CRILLE

catg
NUENA NUMANCIA 662

**DATOS Y DOCUMENTOS HISTÓRICOS SOBRE LA
DEFENSA Y TOMA DE**

PAYSANDU

Acocida en los días de Diciembre 1864

y 1 y 2 de Enero de 1865

**por el ejército combinado Brasilero y Oriental
con las biografías y retratos de los principales
HÉROES DE ESA GLORIOSA JORNADA**

Compitados por un Republicano.



D. 348640

CONCORDIA

IMPRENTA DE EL REPUBLICANO

1865



D.348.640

Donacim



SALA URUGUAY

Cuatro palabras.

La historia es la narración verdadera de acontecimientos pasados, escrita para instrucción de los hombres.

URCULLÚ.

Cuando los acontecimientos vinieron á descubrir el velo que ocultaba á nuestros ojos, la mas terrible de las verdades, buscamos con avidez todos los documentos que pudieran patentizar esa misma verdad, y entonces nos decidimos á formar un libro que encerrando en sus páginas la historia de la desgraciada Paysandú; y el cuadro compendiado de su homérica defensa, prestase á los historiadores los mas curiosos datos para ese gran libro donde la posteridad leerá con asombro los hechos de los pueblos libres.

La Numancia, no envuelve ningun fin político en ella solo hay la verdad de los hechos, los documentos fehacientes que los acrediten y los retratos mal trazados de los héroes de esa jornada.

Encerrar en un libro esos hechos, y entregarlos así desnudos del aparato de la fábula al porvenir, ha sido nuestra mente, y procuraremos llenar nuestro propósito, dando á cada virtud su aureola, y á cada hecho su responsabilidad.

El compilador.

Rafael P.

NUMANCIA.

PARALELO MENTAL.

El pasado encuentra tambien ejemplos en el presente.

Aprendamos de los que fueron, lo que debemos ser.

La virtud no tiene una época en los anales del mundo, porque ella debe ser común á todas las edades y generaciones.

L. DE GIORGIS.

Célebre y antigua ciudad de España situada sobre una colina cerca del nacimiento del río Duero, en el mismo sitio, segun se cre, que ahora ocupa Soria.

Hay quien atribuye su fundacion á Numa Pompilio, segundo Rey de Roma, quien, añaden, le dió su nombre. Este hecho se refiere al año 18 de su reinado, que corresponde al 58 de la fundacion de Roma y 694 antes de Jesucristo. Otros quieren suponer, y á nuestro juicio con mas razon, que fué fundado por los Numidas, pueblo muy aguerrido del Africa, que vino á auxiliar á los Cartagineses en las guerras de España.

Numancia sostuvo por espacio de 14 años, desde 147 hasta el 133 antes de Jesucristo, una lucha terrible contra los Romanos, sin embargo de no tener mas defensa que los pechos de sus valerosos habitantes.

Dos Cónsules, Q. Pompeyo en el año 141 y ostilio Maxímo en el 137 fueron batidos delante de ella, y se cubrieron de ignominia, firmando con sus habitantes unos tratados vergonzosos á Roma: tratados que esta violó, faltando á la buena fé y á lo mas sagrado de los juramentos.

Ultimamente, despues de haber sido Numancia el terror del Imperio Romano, como ellos mismos por antonomacia la llamaban *terror imperii*, y puesto en tal consternacion á los romanos con sus no interrumpidas hazañas, como ya les faltaba el ánimo y el aliento para ver la cara á oír la voz de cualquier Numantino, como lo dice el mismo L. Floro escritor romano: *ut ne oculos quidem aut vocem Numantini viri quis-quam sus tineret*, se presentó delante de ella Escipion Emiliano con un ejército de sesenta mil hombres de lo mejor de Roma en el año 133 antes de Jesucristo, y entonces ya no pudo resistir por mucho tiempo á unas fuerzas tan considerables y desiguales.

Cuando sus habitantes, reducidos á 4 mil hombres de armas toman como dice el mismo Lucio Floro, hubieron acabado todas sus provisiones, comieron sus caballos, en seguida sus muertos y concluyeron sorteándose, para saber cual de ellos debia morir para servir de alimento á los otros. Los pocos que quedaban no pudiendo por mas tiempo sobrellevar los horrorosos males que sufrian, fueron á parlamentar con Escipion en su campo. Este General queria imponerles condiciones muy duras; pero ellos no quisieron admitirlas.

Retiraronse de nuevo dentro de Numancia y pegando fuego á sus casas se entregaron tambien todos ellos á las llamas, no quedando un solo Numantino para adornar el triunfo del vencedor.

Hay historiadores que quieren suponer que algunos de sus habitantes se rindieron á Escipion, de los cuales 50 fueron conducidos á Roma y los otros vendidos como esclavos.

Escipion Emiliano en memoria y reconocimiento de haberse apoderado de aquel monton de escombros y ruinas, fué saludado por el senado Romano con el dictado de NUMANTINO.

NUEVA NUMANCIA.

Pay-Sandú.

Un dia, sobre ese jardin se levantará un templo, y las flores de ese jardin, que llevarán en su sábia sangre de Leandro Gomez, adornarán el altar y el templo donde el sacerdote del Señor Arbitro de los pueblos, entonará el "Te-Deum" por el triunfo de los hijos de los 33, y de los defensores de Pay-Sandú.

MIGUEL NAVARRO VIOLA.

Cuando tomamos la pluma para trazar este nombre, sentimos un respeto quasi religioso, porque las hazañas de que ha sido teatro ese pequeño pueblo, pudieran servir de suficiente tema para muchos historiadores.

Cuando encontramos á nuestro paso á alguno de los hijos de ese pueblo de héroes, llevamos intuitivamente nuestra mano á la cabeza para descubrirnos, rindiendo asi el homenaje debido á los hombres de corazon!

Pay-Sandú pueblo de la República Oriental, fundado en 1772 con doce familias prove-

nientes de las Misiones jesuíticas en el Uruguay bajo la direccion del correjidor D. Juan José Soto. Tuvo por objeto evitar que las haciendas al Norte del Rio Negro lo repasasen, pues sobre las que se hallaban entre los ríos Yi y Negro había cuestión entre los habitantes de la campaña de Montevideo y los de Misiones, disputándose la pertenencia. Fué erigida en curato el año 1805 bajo la advocación de San Benito.

Puede calcularse que la población de Pay-Sandú y su departamento en 1864 ascendía á 17,000 almas, cosa que no dejará de sorprender visto el origen y fundación de ese pueblo.

Pay-Sandú está situado á la margen derecha del gran río Uruguay y estendido magestuosamente sobre la falda de una colina, ostentando sus blanqueadas casas, dominando en la altura las no terminadas torres de la Iglesia.

Ciñe á ese pintoresco pueblo, como una diadema de esmeralda, una vegetación robusta y abundante, estendiéndose esta hasta las orillas del caudaloso río.

El aspecto de Pay-Sandú visto de la parte Sud, es hermoso y animador, refleja sus lindas y pintadas casas en las corrientes del Uruguay,

y parece á una blanca garza posada á las orillas de un lago.

Nada mas lindo y animado que ese vergel á que han llamado Pay-Sandú. Sus calles rectas y pobladas, ostentando á derecha é izquierda voliosos edificios, grandes casas de comercio, bonitos cafés etc. pareciendo un pueblo predestinado por la Providencia á ser un verdaderó Parayso.

El comercio, esa poderosa palanca que sostiene á los pueblos y que los lleva á la vida del progreso, había tendido allí sus álas protectoras, y considerables capitales jugaban allí con seguras ventajas de provecho.

El 26 de Diciembre de 1846, el pueblo de Pay-Sandú, pequeño entonces, puesto que su incremento y adelanto data, puede decirse desde 1851, fué sitiado por el General Don Fructuoso Rivera, caudillo del partido *colorado* el cual con una fuerte columna de las tres armas, y ayudado desde el puerto por una escuadra francesa estrechó el sitio que duró tres días, en que consecutivamente se cambiaron proyectiles de todo género.

La guarnicion de Pay-sandú solo ascendia entonces á 600 hombres y entre ellos mucho

número de extranjeros que defendian sus vidas y sus intereses á la par de los hijos del pais.

Hemos dicho que el general Rivera encontrando en aquel insignificante número de hombres, comandados por el Comandante del Departamento D. Felipe Argentó [español] una resolucion heroica de vender caras sus vidas, decidió traer un ataque simultáneo por la parte Oeste y los flancos, logrando despues de una resistencia quasi increible, y ayudado por los fuegos que desde el río dirigian los buques franceses, hacer su entrada pisando los cadáveres de los sitiados, mientras los que habian sobrevivido á la horrible refriega, se replegaban á sus cantones, desde donde seguian batiéndose con los ladrillos de los parapetos de las *azcteas*, con una decision y heroicidad sin ejemplo.

En esos momentos supremos, en que ya el enemigo dueño de la plaza, se entregaba á todo género de exesos, el Comandante Argentó recorria los cantones arrojándoles paquetes á bala, y animandolos á morir en su puesto.

Pay-Sandú era entregado al saqueo á la violacion y las llamas, sin embargo los héroes se batian todavia con la misma energia del principio.

Vamos á referir un hecho, que el solo basta-

rá para probar el temple de las almas de esos hombres berdaderos numantinos—cuando la guarnicion de Pay-Sandú diezmada y sin municiones para batirse, se entregaba á discrecion al enemigo, el Comandante de ese puñado de bravos D. Felipe Argentó, fué tambien prisionero, y al pedirle un oficial su espada, en presencia del General vencedor, el Comandante Argentó, la sacó imperturbable, de su cintura y metiéndola en la cavidad de un poste la hizo pedazos y luego la entregó diciendo: *la espada del Gefe de esos valientes se entrega como ellos han entregado sus armas!*

Que heróica resolucion! que digna de un valiente!

Entretanto la poblacion ardía, los vascos que acompañaban al General Rivera, entregados á la embriaguez mas espantosa recorrian las calles violando, asesinando á cuanto ser indefenso encontraban á su paso:—los niños eran suspendidos bárbaramente en las puntas de las bayonetas.

Zotilla, Aberastury y porcion de valientes, terminaron su vida en ese dia de horror.

No dejaremos de hacer, antes de cerrar estos ligeros detalles la digna mension á que se hicieron acreedores en esa jornada, los oficiales

de artilleria D. Mariano y D. Bartolo Cordero, y los desventurados jóvenes D. Lidoro Sierra, D. Santiago y D. Remigio Brian.

Estos bravos supieron sostener el puesto que se les había confiado con la heroicidad de espartanos.

El Pueblo de Pay-Sandú teatro entonces de ese horrible drama, permaneció muchos y muy largos años, sin que sus habitantes, que habian pasado por una prueba tan terrible, trataran de reconstruirlo.

Llegó el año de 1860, y ese montón de ruinas, entregado ya, á la vigilancia y al cuidado de su digno Gefe Político, el Coronel D. Basilio A. Pinilla, empezó á levantarse y á tomar un aspecto de ciudad.

Trajéronse al Departamento grandes capitales, vino un comercio activo y emprendedor, funcionaron dos bancos ambos con fuertes capitales de emision, se plantearon cinco grandes saladeros, y la aduana de Pay-Sandú tenía diariamente al despacho porcion de buques que movilizaban los capitales.

Bajo la dirección del Sr. Pinilla, quedaron terminadas en 1864 la casa de Policía, magnífico edificio lleno de lujo de orden y comodida-

des la cárcel, el hospital de caridad, en el cual había capacidad para cien camas, el lindo y aseado cementerio, la plaza, y un camino al puerto adornado de arboleda, y próximos á su terminacion el magnífico templo, valioso monumento costeado por el pueblo y su Departamento, el teatro, el mercado y otra porcion de edificios públicos que hacian honor á quien supo llevarlos á cabo.

El 19 de Abril de 1863, pasó al Estado Oriental el General D. Venancio Flores acompañado de dos ó tres hombres, lanzado á aquel desgraciado pais, por las sugestiones del Gobierno Argentino y del Imperio del Brasil.—El General Flores no contaba entonces, con otros elementos que con los que le habian ofrecido aquellos Gobiernos que, observando una política desleal y mezquina, vieron en el caudillo del partido colorado un instrumento ciego de sus miras.

Lanzado, como hemos dicho antes, el General Flores al Estado Oriental nadie podia dudar que seria un brulote que incendiaria el pais en una larga guerra, apesar que no contando con recursos de ningun género, se encontraba

aislado, sin eco en la campaña Oriental; pues sus laboriosos habitantes fatigados ya de las convulsiones que desde 1861 se han sucedido con frecuencia, habian cambiado la lanza ensangrentada en nuestras miserias por el arado; —cambio útil y provechoso en paises como los nuestros; —No obstante asi dió principio el caudillo á una guerra en la que á pesar de todo habia el presagio de un éxito poco feliz para él y de funestas consecuencias para el pais.

Dió principio pues, á esa guerra de recursos ó montoneras que nuestros caudillos emplean en idénticos casos, y recorrió el territorio Oriental de Norte á Sud, por varias veces acompañado de un cortísimo número de adeptos.

Desde su principio la rebelion pudo ser destruida por las Policias de campaña del pais.

Hasta mucho despues de haber invadido el pais el caudillo aislado y sin prosélitos no encontraba donde tender sus reales. Abandonado por los dos Gobiernos que le habian ofrecido su protección y amparo, y solo recibia de ellos lo necesario para seguir hostilizando las poblaciones indefensas y talando el rico territorio de la República.

Al Gobierno de Buenos Aires, no le conve-

nia prestar de lleno su contingente y el Gobierno del Brasil, para no faltar á su política tradicional obraba de la misma manera.

La República Oriental para las conveniencias de esos dos Gobiernos debía ser despedazada, y los medios eran todos buenos con tal de llegar al fin que se habían propuesto.

El General Flores entonces seguía su marcha, buscando aquí y allí elementos, la mayor parte eterojéneos pues había entre sus filas de todas las nacionalidades y los menos eran orientales.

El Presidente de la República Oriental, entonces D. Bernardo Prudencio Berro; Presidente legal, elegido por el voto solemne de la mayoría del país; hombre honrado pero poco energético para los casos apremiantes, llegó á no ver en el General Flores otra cosa que un caudillo aventurero, sin ningun viso de poder contrarrestar los elementos que la República pondría en juego toda vez que fuera necesario.

El aventurero impugnemente empeñó á crear recursos á las barbas del Gobierno mismo, llevando su audacia hasta el extremo de venir con sus fuerzas, por repetidas veces, á desafiar á las puertas de Montevideo á los sostenedores de la autoridad constituida. Esta compren-

diendo entonces lo pernicioso que era para el país su abandono, llamó á todos los orientales á sí y en menos de un año formó un ejército de 10 á 12 mil hombres de las tres armas.

El caudillo desafió entonces el poder del gobierno y siguió organizando sus pocos elementos y con ellos continuó enseñoreándose en todo el territorio de la República: El Gobierno fraccionó su ejército, envió parte al Norte del Río Negro, y el resto poseicionó al Sud, cuasi á las puertas de la ciudad.

El General Flores, esperto y suspicaz comprendió la celada que se le tendía y burló por repetidas veces á su enemigo, esquivando siempre un encuentro en que no tuviera seguridad de triunfo.

La batalla de Vera fué una consecuencia precisa de su táctica.

Coquimbo y las Piedras resultados también de su pericia y perfecto conocimiento del terreno y de la guerra que hacia.

El Gobierno Argentino por pretestos cacioposos y sofísticos tomaba medidas coercitivas que embarazaban la marcha del de la República Oriental. Y con esos pretestos fútiles, tales como pedir satisfacciones por haber un buque de

la marina de aquel país desembarcado fuerzas en una isla del Paraná, para de ese modo prohibir la navegacion del Rio Uruguay á la bandera Oriental, protegiendo de esa manera al General Flores, y obligando á los puertos del litoral á quedar abandonados completamente sin ningun género de comunicacion.

El brasil á su vez, hace oír su voz por medio de su plenipotenciarío y entra con exigencias al gobierno oriental amenazando *ejercer represalias* al Norte del Rio Negro toda vez que no se le satisfaciese.

¿Y satisfacer de que?—De reclamos injustificables, por actos dudosos y no constatados y cuyo origen se remonta hasta 1852 (!!!)

A pesar de tan notoria injusticia, de lo estérpóaneo é impropio de las circunstancias: el brasil siempre aleve y cobarde, aprovecha de la guerra civil y de las críticas circunstancias en que esta pone al gobierno Oriental, para exijir con impudencia que se atiendan sus injustas reclamaciones; y por un *ultimatum* infícuo, el Sr. Saraiva cifra en la satisfaccion de esas exigencias el *sine qua non* del *casus belli*.

El Gobierno Oriental, se niega abiertamente á satisfacer las injustas reclamaciones del go-

bierno imperial y este envia sus buques al Uruguay para dar principio á ejercer las represalias que se proponía, y prepara en Rio Grande un ejército de 8 mil hombres para lanzarlos al territorio de la República Oriental, para concluir de aniquilarla matando sus hijos, dando preciso complemento al programa de absorcion que desde 1821 puso en practica con el cinismo mas refinado.

Estos dos golpes dados quasi á un mismo tiempo al gobierno de Berro, tuvieron necesariamente una influencia poderosísima en favor de Flores y el ejército constitucional sin haber podido alcanzar dar un golpe decisivo sobre las fuerzas del jefe de la rebelion quedó desalentado, cuando acaso el mas mínimo triunfo hubiera bastado para la destrucción completa del caudillo.

Este consiguió al fin merced al cansancio y desaliento de sus perseguidores, reducir el número del Ejército constitucional, y entonces dueño de una gran parte del país hizo su primer ensayo sobre las poblaciones.

Tomó la Florida despues de una resistencia tenaz y decidida, sacó recursos, paso al Norte, esquivó encuentros desfavorables y vino á en-

sayar el primer sitio de Pay-Sandú que tuvo que levantar corrido muy en breve.

Despues su Ejército remontado ya á 2,000 hombres, podia resistir un encuentro; con el hostilizó la plaza de la capital; fué heroicamente rechazado, y emprendió entonces nuevas correrias sobre los pueblos del Sud, esperando la incorporacion de las fuerzas Brasileras.

Llega otra vez á Montevideo, simula llevar un ataque sobre la plaza, llama la atencion al Ejército del Gobierno bajo las órdenes del General Servando Gomez y una vez puesto en jaque, vuelve á esquivar un choque y se lanza con la rapidez del rayo sobre Pay-Sandú.

El Brasil ya habia arrojado la careta y lanzado sobre la carpeta al azar 6 ú ocho mil hombres que se incorporan al caudillo y con ellos por tierra y caattro cañoneras en el rio dió principio al sangriento sitio de Pay-Sandú á principios de Diciembre de 1864.

El Brasil á la zason habia dado principio á sus represalias, exigiendo del Coronel Gomez el desarme del vapor de guerra Nacional *Villa del Salto*, cosa q' no fué concedida, mandado hacer volar por órden del Gefe de la Plaza el 7 de Septiembre á la vista de tres cañoneras del Brasil.

Hasta hay, aunque con toda injusticia, por

la superioridad de sus armas, se ejercia una represalia, sin embargo de tener ese acto todo el carácter de la mas torpe pirateria.

El Ejército del Gobierno reducido á un cortisimo número se aventuró á pasar al Norte en proteccion de la plaza asediada, pero temiendo un descalabro, quasi seguro, en vista de los elementos del Ejército combinado, emprendió de nuevo la retirada hacia la capital.

El Gobierno Oriental ya presidido por D. Atanacio Aguirre, pues el término legal de la presidencia para Berro habia sido en Marzo de ese año (1864) principió á ser funesto, y las medidas que se tomaron y la vacilacion en todos sus actos trajo, necesariamente, encadenados los sucesos que mas tarde se desarrollaron; sucesos que dieron por resultado la sangre estérilmente derramada sobre las trincheras de Pay-Sandú.

El General Flores no hacia entonces otra cosa qué aceptar los despojos que le dejaba el Gobierno de Aguirre, y aprovechándose de la torpeza y poco tino del nuevo Presidente batíó á mansalva las trincheras de Pay-Sandú sin temor de ser incomodado por ningun enemigo.

Entretanto algunas divisiones del Ejército Constitucional fueron licenciadas en el parage

denominado "Guaycurú," Departamento de San José, por órden de Aguirre, precisamente en los momentos mas supremos para el país, quedando el general D. Juan Saá al frente de una ó dos divisiones y algunas fuerzas de infantería.

Pay-Sandú aislado, sin contar con mas recursos que los suyos propios, principió su homérica defensa, mientras ese gobierno inhábil y desleal, hacia llegar á los oídos de los heróicos combatientes, las consoladoras palabras de: *pronto, muy pronto enviaré socorro.*

Pay-Sandú seguía sosteniéndose con la lealtad mas decidida, y Aguirre continuaba engañando á aquellos mártires.

Pay-Sandú resistió hasta el dos de Enero de 1832, peleando sus defensores como tigres, disparando sus armas con los mistos de los fósforos de cera por faltarles hasta los fulminantes!!!

El socorro de su Gobierno no llegó, Pay-Sandú fué tomado al fin, y sobre sus humeantes escombros quedaron los cadáveres ensangrentados de sus bravos defensores y clavada la eterna é indeleble ignomia de los vencedores.

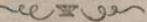
La historia sabrá hacer justicia á los que cayeron, y arrojará esa sangre sobre la cabeza de los culpables con todo el peso de un crimen:



LEANDRO GOMEZ

I

Leandro Gomez.



¡Verguenza para los que viendo un
héroe en Palafox, no les conviene
ver siñó un criminal en Leandro
Gomez en el inmortal campeon
de la nueva Zaragoza !

MIGUEL NAVARRO VIOLA.

La figura que vamos á trazar, es una figura
imponente que se destaca en el orizonte político
de la República Oriental del Uruguay, cir-
cuida por la aureola del mārtir.

Leandro Gomez, para los hombres de cora-
zon de cualquier partido, es un héroe, un mārtir
de su causa, un corazon templado al mismo
calor del acero, un espartano y en fin un Titan
de los tiempos antiguos.

No puede haber ningun corazon por aferra-
do que sea á sus ideas de partido, que niegue á
Leandro Gomez el valr del héroe, ese valor
supremo y decidido que es necesario para los
grandes frances.

El valor heróico, no es solo el que se muestra

en una batalla : hay un valor mas grande, mas sublime, y ese es el valor de Leandro Gomez.

El valor que inspira el honor de un hombre comprometido en una causa.

No faltará, sin embargo quien diga al leer estos renglones :—Leandro Gomez aceptó la situación como vino; á lo que nosotros replicaremos—Leandro Gomez creo la difícil situación de Pay-Sandú y supo afrontarla con la sublime resolución del mártir.

La palabra patria, el supo tomarla en su sola, en su única acepción y combatió en su defensa hasta el último momento!

Leandro Gomez, no debió morir.

Leandro Gomez, fué un soldado valiente, y digno del nombre de oriental.

Leandro Gomez, en fin, fué el mártir de una causa, el cristo de una idea.....

Todos los hombres necesitan un momento, solo un momento, para mostrar al mundo de lo que son capaces, para hacer ver el templo de sus almas, el vigor de su espíritu.

A Leandro Gomez, le estaba reservado ese momento supremo ;—debió combatir hasta la muerte, cumplir su destino sin dejar flaquear su alma sin desvigorizar su espíritu.

La aureola del martirio circuó la frente del héroe.

La vergüenza y el oprobio coloreó el rostro del homisida.

Que roles tan opuestos jugaron en ese sanguinario drama la víctima y el verdugo !

— Cuanta miseria y degradación en el uno!—cuanta abnegación y desinterés en el otro!..

La historia, ese gran libro en donde se recogen las glorias y las lágrimas de los pueblos, se encargará de recoger ese nombre y no lo borrará de sus páginas jamás, para que las edades venideras, estudien en él y aprendan lo que vale la sublime resolución de un héroe.

.....

Ochocientos hombres, apenas, coronaban los baluartes de la infeliz Pay-Sandú—Ochocientos hombres defendían aquella plaza—Ochocientos hombres se disponían también á morir bajo las ruinas antes que permitir que la bandera de la patria fuera arrastrada y pisoteada por los soldados de un Imperio.

El Gefe de ese puñado de bravos era Leandro Gomez, ;—Leandro Gomez, ese hombre temido antes, que habiése convertido en humilde y generoso, para con sus compañeros, sus amigos, sus hijos, como el sabía llamarlos.

Era Leandro Gomez, el jefe de los ochocientos héroes, y con ellos resistió tres asaltos de un ejército de mas de siete mil hombres, con artillería de grueso calibre—Tres asaltos, que como él los narra en los documentos que mas adelante publicamos, tuvieron una fuerza quasi irresistible.

El pueblo de los ochocientos valientes resistió sin embargo—el fuego de las artillerías Brasileras, era terrible, mortífero, incesante, y los héroes de la plaza no dejaban un solo momento de contestar al enemigo, y firmes en su puesto de honor, continuaban la lucha con esa resignacion sublime que inspira la santidad de una causa.

Todos y cada uno de esos hombres de acero, defendian por igual su honor su libertad y su independencia.

Cada uno que caia lejos de enervar el espíritu de los héroes, les infundia mayor vigor y combatian entonces, para vengar al que yacia envuelto en la sangre que el plomo enemigo acababa de hacer derramar.

Los sitiadores de Paysandú llegaron á tomar el pueblo, pero el recuerdo de esa jornada, será para ellos un padron de ignominia.

Pay-Sandú antes de caer en poder del enemigo que lo asediaba, habia resistido desde el 6 de Diciembre de 1864 un bombardeo furioso.

Cuatro cañoneras brasileras, hacian sus disparos de á 60 desde el puerto á mansalva, sin que asomára a los rostros de esos hombres los tintes del pudor y la vergüenza.—600 balas en un solo dia fueron arrojadas á la plaza.

El enemigo empleo todos los medios para llevar el ataque, sin poder lograr pisar una sola vez una de sus trincheras—al pié de las débiles murayas caian diezmados por el plomo de los libres, los soldados del Imperio.

Leandro Gomez, alli, recorriendo su linea de fortificacion se le veia sereno imperturbable, animando á sus soldados con los gritos de *¡independencia ó muerte!*

Qué grande y que homérica fué esa resistencia!

José Maria Leandro Gomez, nació en Montevideo Capital de la República Oriental del Uruguay el 13 de Marzo de 1811. Despues de sus primeros estudios fíe destinado á la carreira del comercio.

En 1837 recibió el nombramiento de Capi-

tan de Guardias Nacionales de Infantería de Montevideo.

El 6 de Diciembre de 1842 se encontró en la Batalla del *Arroyo Grande*, Provincia de Entre-Ríos, como ayudante de Campo del General D. Manuel Oribe, en la misma clase de Capitan de caballería de linea—Continúo sirviendo en ese destino hasta la Paz de Octubre de 1851.

En 1858 obtuvo la promoción de Sargento Mayor.

En 1858 la de Teniente Coronel.

En 1863 la de Coronel efectivo.

En 1864 [Diciembre] fué condecorado con una medalla de oro por la primera heróica defensa de Paysandú, siendo elevado al rango de Coronel mayor de los ejércitos de la República y distinguido con un cordon de honor en premio de sus grandes servicios en la resistencia de la Plaza de Pay-Sandú en los días 28, 29 y 30 del mismo mes.

El 1º de Enero de 1864, el General Leandro Gomez al frente de sus valientes, desprecia-ba la muerte con que le brindaban á cada instante las balas de sus encarnizados enemigos.

El dia 2 Leandro Gomez, recorrió con la misma energía del principio los puntos por donde

el enemigo atacaba, y siempre sereno imper-turbable se le veía en todas partes.

Leandro Gomez lo preveía todo, el mismo al lado de sus soldados avanzaba las posesiones enemigas sin dar la mas míima muestra de temor ó cobardía.

En uno de esos días tremendos en que el enemigo había tomado posesiones á treinta pasos de la trincheras, el General Piriz envió á una parte de la compañía del batallón primero de cazadores mandada por el capitán D. Adolfo Areta, á desalojar las posesiones enemigas; el piquete de infantería partió al punto que su oficial le designaba en momentos que llegaba á ese sitio el General Gomez, ver este movi-miento, ver al capitán Areta lanzarse á la bá-yoneta y ponerse en marcha Gomez, fué obra de un segundo.

Piriz que vió el movimiento del jefe de la defensa, lo detiene á cuatro pasos del sitio de la pelea diciéndole: *General Gomez, no es ese su puesto, se necesita de Vd: en otro punto*— Gomez comprendió las palabras de Piriz y se puso en marcha hacia otro punto de la línea por donde el enemigo traía un furioso ataque.

El General Gomez hasta su último momen-to, conservó la sangre fría y aplomo con que

supo resistir en esa gran defensa, que hará época en los anales de la República Oriental.

Cuando la guarnicion de Pay-Sandú era asaltada por uno de sus flancos, por las fuerzas sitiadoras, sin pólvora, sin artilleria sin elementos en fin para continuar la lucha, muerto ya Piriz, Raña, Azambuya, y diezmada la guarnicion por el plomo enemigo—Leandro Gomez, como siempre valiente se ocupaba de contestar una nota colectiva de rendicion que acababa de recibir de los Generales sitiadores.

Cuando la plaza invadida ya por las fuerzas enemigas, veia à sus heróicos defensores arrojar las armas con que tan dignamente supieron combatir; el General Gomez rodeado de sus ayudantes se ocupaba como hemos dicho antes de contestar una nota—El bravo, el indomable oriental fué asido de los brazos, al mismo tiempo que una voz le decia, *General Gomez, sois nuestro prisionero de guerra*—El héroe levanta la cabeza mira con una serenidad admirable al que le intimaba la rendicion y viendo que era un jefe brasiler, siente sublevarse el espíritu republicano que aun conservaba en su corazon de oriental y rechaza la proteccion que se le ofrecia.

Un jefe oriental llega entonces, reclama en

nombre del General vencedor al ilustre prisionero y ofriéndole las seguridades mas cumplidas de su vida lo conduce hasta el sitio de la caas del vecino D. Maximiano Rivero, y allí manda la ejecucion del intrépido jefe.

El General Gomez despues de ser fusilado, fué mutilado horriblemente.

Asi concluyó el héroe inmortal de la *nueva Numancia*.

II

Lucas Piriz.

Todas las causas tienen sus
apóstoles y sus mártires.

Tócanos trazar, aunque á grandes rasgos la
biografía de un hombre que, sin embargo de no
ser Oriental, legó á aquella República una pá-
gina de gloria y un nombre sin man cilla.

Este hombre es Lucas Piriz, Entre-riano de
origen, natural de la Concepcion del Uruguay,
Capital de aquella Provincia, nacido el dia 18
de Octubre de 1806.

Lucas Piriz no ha desmentido en toda su
vida los antecedentes de valiente que caracte-
rizaron á su hermano mayor que tanto figuró
en los acontecimientos de la revolucion de Entre-Ríos, en tiempo del General D. Francisco
Ramírez, el cual fué alevosamente asesinado.—

Esta desgracia y los continuados saqueos
que en aquella época sufrió la Concepcion del
Uruguay (antes Arroyo de la China) fué tal
vez la causa primordial de la emigración de la

familia Piriz de aquel punto á Pay-Sandú, siendo aun el héroe de quien vamos trazando la biografía, muy niño.

El año de 1825 cuando los 33 Orientales encabezados por el General Labajella, pasaron al territorio de la República Oriental, para arrojar del suelo de la Patria al conquistador Brasilero, el jóven Piriz tomó servicio en las milicias del Pueblo de su residencia que se levantaron tambien para apoyar el gran movimiento revolucionario.

El año de 1826, Lucas Piriz componia parte de una pequeña fuerza que al cargo del Capitán D. Valentín Quintana que en el carácter de Comandante Militar interino vino á proteger la población del Salto y librirla de la devastación que sufria por las partidas del feroz indio Anacleto.

El jóven Piriz ocupaba en esta fuerza el puesto de cabo de la caballada.

En Diciembre del mismo año el Comandante, Quintana tuvo órden de regresar á Pay-Sandú, pues el Ejército Nacional situado en San José marchaba á Río Grande y era preciso entonces que los orientales fueran reglamentados para marchar á esa gran cruzada.

Piriz entonces nombrado ya Alferez de las

milicias de Pay-Sandú se presentó á tomar parte en la gloriosa jornada de Ytuzaingó y en el mismo grado regresó el año de 1828 cuando ese glorioso Ejército se desvandó sin causa alguna despues de sus no interrumpidos triunfos.

Desde esa época hasta la revolucion de 1832 el Alferez Piriz se conservó al cuidado de los intereses de campo de su padre, tomando á la sazon una parte activa en esa malhadada revolucion.

El 18 de Julio de 1836 el Coronel Raña hizo una revolucion en Paysandú y ella impulsó á Piriz a marchar al Salto con el Gefe Político D. Vicente Nuvel que lo era de los tres Departamentos pues aun no estaba hecha la separacion del Salto y Tacuarembó; yendo en el carácter de Ayudante con el grado de Teniente.

El 9 de Agosto del mismo año atacó el Coronel Raña la población del Salto y esta vió hacer al Teniente Piriz los prodigios de un valor á toda prueba.

Con unos pecos lanceros á pié entró á la plaza principal, y entreverándose consiguió despearla de los enemigos que no se habian retirado aun, y que en número de 700 hombres atacaron la población.

El sitio tenaz y sostenido que despues de la derrota el Coronel Raña impuso á la poblacion del Salto, hizo cansar á sus vecinos no acostumbrados á las fatigas ni peripecias de la guerra; cansancio que dió por resultado el abandono del pueblo en completo desorden el 18 del mismo mes; y si brioso, valiente y decidido se mostró el Teniente Piriz, el dia 9; en esa retirada se le vió mas enérgico aun pues, en el puerto sumergido en el agua peleaba y rechazaba á sus encarnizados enemigos consiguiendo salvarlo de ese difícil trance, el Comandante [que no lo era en aquella fecha] D. José María Rincon que acudió con un bote y lo sacó de aquel eminente peligro.

Concluida esta sangrienta revolucion con la batalla de carpinteria, el Teniente Piriz ya en el carácter de Sargento Mayor pasó á engrabar las filas del Ejército que el General D. Manuel Oribe perdió en la batalla del Yacutujá acaecida en 22 de Octubre de 1837; en la cual mandaba un escuadron de la Guardia Nacional de Pay-Sandú, compuesto de un personal de 80 plazas proximamente. Inmediatamente de ponerse en retirada el Ejército Constitucional vencido en la carga que llevó á la línea enemiga, el Mayor Piriz fué destinado á cubrir la reta-

guardia, operacion altamente difícil si se atiende á que el Ejército del Gobierno se desvandaba en todas direcciones, sin esperanza ninguna de proteccion y que el General Rivera con sus fuerzas en maza y con fuertes líneas de guerrillas efectuaba una persecucion tenaz y resuelta. No obstante el Sr. Piriz llenó su misión heroicamente por mas de 18 leguas de hostilidad continua, en cuyo espacio, volvió por muchas veces la cara al enemigo, imponiendo de esta manera á su incansable perseguidor.

En esa retirada, Piriz, perdió mas de tres cuartas partes de sus fuerzas y llevó su abnegacion y valor hasta darle su escelente caballo al General D. Manuel Oribe para que se salvase; aceptando él el que le presentaba trancido de cansancio, uno de sus soldados, para continuar con los pocos bravos que le restaban protegiendo á su General en Gefe que, indudablemente le debió el haber salvado en aquella desastrosa jornada.

Posteriormente en 1833 este bravo soldado volvió al Departamento de Pay-Sandú, tomando servicio en el 3er. cuerpo del Ejército, á las órdenes del Sr. General D. Eugenio Garzon y se distinguió por notables hechos de armas en el acedio de aquella desventurada ciudad, por las fuerzas del Sr. General Rivera.

En ese sitio D. Lucas Piriz mostró de cuan-
to era capaz, y la prueba mas efectiva de lo
mucho que importaban sus servicios, fué la te-
naz persecución que se le hizo.

En 1839, víctima de las ciegas pasiones de
partido, el Comandante Piriz fué desterrado á
la Habana; donde en los primeros tiempos y
hasta que pudo ponerse en relación con su fa-
milia y amigos en Montevideo, soportó con
una resignación ejemplar todo género de ne-
cessidades, sugeto á un miserable salario que es-
casamente le proporcionaba lo indispensable pa-
ra su subsistencia.

En 1843, cuando el General Oribe invadió
la República Oriental con un numeroso Ejér-
cito, los servicios de Piriz no se hicieron espe-
rar; y la población del Salto, le debe el ha-
berlo libertado del sitio que en Noviembre del
mismo año le puso el Coronel Sautander.

Piriz Teniente Coronel entonces, improvisó
una fuerza en Pay-Sandú, y cayendo de sor-
presa el 24 del mismo mes sobre las fuerzas si-
tiadoras, las hizo pedazos en los suburbios de la
población hasta el arroyo de San Antonio, con-
cluyendo de desmoralizarla en la costa de Ita-
peví Grande.

Inmediatamente el Teniente Coronel Piriz

tomó con empeño la organización de una divi-
sión de 400 y pico de hombres siendo por sus es-
fuerzos bien vestida y armada, fuerza que tuvo
una disciplina ejemplar, como todas las que ha
mandado este intrépido Gefe de que nos ocu-
pamos.

Pero teniendo que ponerse con ella á las ór-
denes del Coronel Comandante D. Lucas
Moreno que con otra fuerza venía á situarse en
la costa del Cuareim, fué sorprendido este últi-
mo, en Diciembre del mismo año, por unas
fuerzas que el Coronel D. Bernardino Baez
conservaba al otro lado, siendo entonces derró-
tados.

Sin embargo de esa sorpresa el Comandante
Piriz consiguió sacar en pié y buen orden mu-
cha parte de su fuerza, poniéndose con ella en
retirada á la población del Salto.

Vamos aquí á copiar de una memoria de
aquel tiempo.

“ Los restos de la fuerza del Comandante
“ D. Lucas Piriz, viniendo á refugiarse á la
“ Villa del Salto después de su descalabro en
“ en el Cuareim á su aproximación á ella,
“ se encontraron con las fuerzas correntí-
“ nas que la ocupaban, travándose entonces
“ un reñidísimo combate en la cuchilla, que
d.

“ tiene por límite el Egido de la poblacion, las
“ derrotaron completamente haciendo que en
“ desorden vadeaseu á nado el Uruguay pa-
“ ra librarse.”

Estos restos que mandaba el Comandante Piriz faltos de caballos, diseminados, con la muerte en la accion de muchos vecinos que pertenecian á la G. N. de Caballeria, y sin apollo ninguno en la poblacion, pasaron al Entre-Ríos.

En el año de 1843, ingresó en el Ejército del General D. Manuel Oribe, y á las órdenes de este General operó con un brillante resultado al Norte del Rio Negro á la cabeza de una pequeña Division.

Despues de esta época vemos aparecer al Comandante Piriz nuevamente mandando una Division en el Ejército auxiliar Entre Ríano al mando del General D. Justo José de Urquiza, y se halla en la accion de India Muerta en 1845, batalla en que fué derrotado completamente el General D. Fructuoso Rivera.

El carácter de clemencia del Comandante Piriz para con los vencidos, hace que muchos de ellos libertados por él aun vivan.

En el mismo año el Comandante Piriz prestó los mas grandes y humanitarios servicios en el desastroso naufragio de un buque en la cos-

ta de Castillos y aunque esto le proporcionó algunos disgustos por malas interpretaciones, consiguió sincerarse y levantar muy alto su concepto de desinterizado y humanitario.

En 8 de febrero de 1846 vuelve á aparecer nuestro héroe mandando una Division en la accion de San Antonio y aunque aquella tuvo un éxito deplorable, sin embargo la parte que tomó en ella fué feliz, obligando que la fuerza de Caballeria que mandaba el Coronel D. Bernardino Baez, se replegase deshecha dentro las trincheras del Salto; y entablando relaciones con el mismo Baez las que no tuvieron suceso por la derrota de la infanteria del Ejército á que pertenecia este Gefe; eran nacidas del espíritu de clemencia que caracterizaba á este valiente.

El 8 de enero de 1847 en el ataque que sufrió la Villa del Salto por las fuerzas al mando del General D. Servando Gomez; el Comandante Piriz, se distinguió como siempre, por su arrojo y abnegacion; cabiéndole la gloria de mandar en Gefe segun el parte pasado por el General Gomez despues de la batalla, el cual dice:—“ La columna de la izquierza á las ór-
“ denes del Sr. Coronel D. Nicolas Granada,
“ se componia de dos piezas de artilleria de la
“ segunda bateria del calibre de á 4, mandada

“ por el Sargento Mayor Graduado Capitán
 “ D. José Raymundo Acosta, el Escuadron
 “ del Capitan D. Alejo Samudio, piquete, del
 “ Salto, 20 tiradores de la Escolta Libertad y
 “ 22 individuos del Regimiento No. 1.º todos
 “ á las órdenes del Teniente Coronel D. Lucas
 “ Piriz.”

Tomamos del mismo Parte.

“ Luego que amaneció el dia y tomé pose-
 “ sion del Salto y destaque al Teniente Coro-
 “ nel D. Lucas Piriz con un Escuadron de ti-
 “ radores y una pieza de Artilleria al mando
 “ del Teniente Garay, con el objeto de hacer
 “ rendir los dos buques de guerra y una balan-
 “ dra Mercante en que se hallaban los *Salva-*
 “ *ges Unitarios*. El pailebot *Sosa* fué echa-
 “ do á pique por nuestras balas.”

Nosotros tenemos que añadir por que el parte no lo esplica que si el pailebot *Sosa* fué echado á pique, él lo mereció, pues su comandante burló al comandante Piriz levantando bandera blanca y poniéndose en apariencia de rendicion, prometiendo al Gefe Piriz, pues estaban muy próximos, que desembarcaría en la Costa Oriental, mientras por otra parte hacia desembarcar la fuerza que traía á su bordo en la *Occi-*
ental, y este engaño hizo que el Gefe Piriz,

mandase echar ese buque á pique.

En posesion el General Gomez, por este he-
 cho de armas, de la Villa del Salto nombró de
 Comandante General del Departamento á D.
 Lucas Piriz; dejandole dos Bataillones de In-
 fanteria y la compañía de caballeria del capitán
 D. Alejo Samudio, habiendo estado al frente de
 esa comandancia General hasta mediados de
 Diciembre de 1848.

Los trabajos del comandante Piriz, en aque-
 lla época para la consolidacion de la campaña
 que estaba llena de un sin número de hombres
 perjudiciales como los Amarillos y otros; hicie-
 ron que todos se presentasen y viniesen á po-
 nerse bajo sus órdenes, y no pocos enemigos de
 la situacion y del Gobierno á que obedecía el
 comandante Piriz, fueron empleados; y hay al-
 gunos que aun figuran y le deben el haberlos
 colocado aun que no hallan correspondido á la
 confianza que de ellos se hizo.

En 1851 fue el comandante Piriz una ga-
 rantia mas á la poblacion del Salto en los dis-
 turbios y agitaciones continuas conservando
 siempre una política franca y conciliadora.

En los meses anteriores á Noviembre de
 1853 con la revolucion en Montevideo, se con-
 movió todo el país, levantándose en el Depar-

tamento del Salto el capitán Amarillo que dió por resultado su preñacion bajo confianza y ser fusilado en 20 de Diciembre del mismo año en Pay-Sandú por el comandante D. Ambrocio Sandes.

El 23 de ese mismo mes á la caida de la tarde, llegó D. José Mundell Inglés, en esa época comandante, trayendo la órden para prender al comandante Piriz, por creerlo complicado en la sublebacion de Amarillo; para que fuese conducido por tierra á Pay-Sandú.

Nadie ignoraba, la suerte que hubiera, cabido á nuestro heroé si efectivamente la órden de que era portador el Señor Mundell se cumplia.

En su consecuencia el dia 26 todos los vecinos del Salto en general hicieron una peticion afín de que aquella órden no tuviese efecto y se le mandase preso por el río hasta la Capital de la República. Esta medida que quasi puede decirse, fue un pronunciamiento, que arrancó de los persiguidores del comandante Piriz el consentimiento y fue embarcado entonces en la goleta de D. Miguel Gambeta, y escoltado llegó á aquella Capital librándose providencialmente de una muerte quasi segura.

Desde aquella época, el Teniente Coronel

Piriz hasta la última revolucion se dedicó al mejoramiento de su fortuna, sin dejar de prestar su contingente á las ideas de su programa que consistia en servir á los Gobiernos legalmente constituidos: así es que lo volvemos á ver figurando á principios del año 1858, regentando la Gefatura Política del Salto, permaneciendo al frente de ella hasta 1.º de Octubre del mismo año.

El año de 1858 despues de terminada la revolucion del Sr. General D. Cesar Diaz, y en mérito de los servicios que prestó al principio de Autoridad obtuvo el grado de Coronel.

En Abril de 1863 fué nombrado Gefe de vanguardia del cuerpo de Ejercito al Norte del Río Negro que mandaba en Gefe el Sr. General D. Diego Lamas, y este despues de haber hecho todos los esfuerzos posibles para contener el Ejército del General D. Venancio Flores, siendo arrolladas las caballerias del General Lamas, tuvo este que efectuar una retirada, en la cual contribuyó poderosamente el coronel Piriz á su buen éxito, por sus conocimientos prácticos del terreno y por la prodigiosa actividad con que desempeñó el servicio de proveer de caballos á la fuerza que ejecutó esa retirada.

Los valientes que seguian al General Lamas y al coronel Piriz en esa gloriosa retirada, hicieron sus marchas forzadas á pie la mayor parte por cerros y terrenos escabrosos.

Posteriormente el Coronel Piriz fué nombrado por el Gobierno de la República Oriental, segundo jefe de la plaza de Pay-Sandú, y allí al lado del general Gómez, se le vió siempre humano, enérgico y valiente, compartiendo las fatigas de sus compañeros con una abnegación á toda prueba.

En uno de esos días en que sitiada la plaza por el ejército combinado, se resistia tenazmente, Piriz llegó á uno de los cantones á cuyo frente el enemigo habia tomado posesiones.

Piriz llega al alferez que mandaba el cantón, y con un aplomo y serenidad admirable, le ordena que mande á su fuerza tomar á la bayoneta la posesion enemiga, este obedece pero espera la orden para ejecutarla; viendo el general Piriz que el oficial no se movia le dice:—*Señor Oficial nunca ha mandado Vd. á un general?*

Este fija entonce su mirada en Piriz y lo vé formado al lado de sus soldados, llevando ceñida á su cintura en vez de la espada, la correa que sujetaba el vericú y la cartuchera y en su mano el fusil dispuesto para el asalto.

El oficial manda entonces á la carga, el ataque se efectua, y pronto, muy pronto regresa esa pequeña fuerza coronada por el triunfo.

Las fuerzas Brasileras que ocupaban el cantón enemigo habian huido, dejando en el sitio porción de muertos e innumerables pertrechos de guerra.

He ahí pues, como el bravo entre los bravos Lucas Piriz, constituido en soldado raso, dà un triunfo á los defensores de la Plaza.

Cuando la bala enemiga hirió de muerte al General Piriz el dia 1.º se ocupaba como lo dice el parte del valiente jóven, Sargento Mayor Don Adolfo Areta, en hacer el mismo, personalmente, puntería con un cañón.

La bala que vino á terminar la vida de este bravo lo hirió en las regiones del Estómago, y así, sin doblegarse á dolor que necesariamente le causaba la herida, animaba heroicamente á sus soldados.

Cuando el (*) Doctor Mongrell á quien de-

(*) El Doctor Don Vicente Mongrell, fué el único médico que en la Plaza de Pay-Sandú supo llenar su misión evanjélica hasta el último momento.

Este distinguido caballero, español, no dejó un momento de prestar los socorros de su ciencia á los que caian heridos por el plomo del enemigo; á él se le veía en todas

benicos una especial mension, por su digna y humanitaria comportacion en esos dias de horror, se presentó á asistir al General Piriz, este con esa energia de que era capaz le dijo:— *Doctor Mongrell, yo no necesito de sus auxilios ya, los agradesco, pero corra Vd: á decir al General Gomez, que el enemigo trae un ataque por este punto de la defensa, que aquí es necesaria su presencia.*

El Doctor Mongrell partió efectivamente á comunicar al General Gomez, lo que encomendaba el General Piriz, pero ya fué tarde.

El dia 2 de Enero á la madrugada el heroé inmortal de quien hemos trazado imperfectamente la biografia, entregaba su alma al creador; esa alma noble, energica y desinteresada que tan humilde fué en la paz, como audaz y

partes, solicto y valiente; el conducia sobre sus hombros los heridos, sacándolos del sitio en que caian; y hemos oido decir á algunos Geses de esa defensa que, si ha habido un hombre sereno y energico, era el Doctor Mongrell, pues durante el bombardeo, cuando la Plaza era cruzada en todas direcciones por todo género de proyectiles, á el solo se le veia cruzar, recorriendo los puntos donde podia haber heridos que curar, ó miembros que amputar.

El Doctor Mongrell, tambien fué un heroe de esa gloriosa á la vez desastrosa jornada.

tremenda en la guerra.

La reseña de los sucesos que el distinguido y esforzado mayor Areta hace, en el parte á que antes hemos aludido, y que publicamos mas adelante, al principio de los documentos oficiales, daran al lector algunos detalles mas sobre el temple del corazon del intrépido General Lucas Piriz.

En 1856 fué nombrado Alcalde Ordinario cuyo empleo ejerció con altura é imparcialidad.

En los años subsiguientes fué electo miembro de la Junta E. A. en cuyo puesto prestó algunos servicios al Departamento.

Retirado á la vida privada y contraido exclusivamente al cuidado de su familia é intereses ocupado en los trabajos de su estancia, completamente apartado de la política, vino á perturbar su sociego y destruir la fortuna de sus hijos, la revolución.

Nombrado Capitán de la Bra. compañía de GG. NN. de infantería de Pay-Sandú, bajó á la Villa á tomar el mando de ella en Agosto de 1863.

Vino en seguida la exigencia brasilera del desarme del vapor "Villa del Salto" y la persecución que tres cañoneras le hicieron por haberse resistido á tal pretensión el General D. Leandro Gómez — Crítica era la suerte de aquel vapor — Con una guarnición ya desmoralizada, y un capitán irresoluto, no abandonaba la costa Entre-riana, desobedeciendo las órdenes del General Gómez que le mandaba venir, á Pay-Sandú, aun á riesgo de que lo echaran á pique — Los vapores brasileros ejercían una vijilancia extrema — El "Villa del Salto"

III.

Pedro Rivero.

El Teniente Coronel D. Pedro Rivero nació en la Villa de Pay-Sandú el 11 de Setiembre de 1829.

A la edad de 10 años fué enviado por sus padres á Montevideo al colegio del Dr. Vargas á hacer sus primeros estudios de humanidades.

Al invadir en 1843 el General D. Manuel Oribe, pasó á Buenos Aires á seguir sus estudios en el Colegio del Dr. Magesté, donde permaneció hasta el año 1845 que regresó á su pueblo natal.

Dedicado al Comercio, no pudo mirar con indiferencia el movimiento político de 1854 en donde figuró al lado de sus correligionarios, pero traicionados por el Comandante Militar D. Ambrosio Sandez fué tomado prisionero con sus compañeros, y su entereza con este, salvó á aquellos de los malos tratamientos que Sandez iba á hacerles sufrir.

pudo á llegar á vela á Concordia y se temía que la guarnicion lo abandonase—En este es-tado, el capitán Rivero se ofreció á hacerse cargo del buque y conducirlo á aquel puerto—Fué, pues, nombrado comandante del “Villa”—Partió de Pay-Sandú llevando algunos guardias nacionales; llegó á la Concordia, se hizo cargo del buque, tuvo que valerse hasta de la amenaza para moralizar su guarnicion—y á la luz del dia emprendió su marcha Uruguay abajo el 7 de Setiembre—En su trayecto pasó á menos de tiro de pistola de dos cañoneras brasileras que se hallaban un poco mas abajo del Salto, y á las que saluda con “Viva la República”—“Abajo el Imperio”—“Viva el Estado Oriental Independiente”—“Mueran los esclavos del Brasil.”

Las dos cañoneras siguieron á corta distancia las aguas del Villa que venia en aire de combate.

Frente al saladero quemado como á dos millas de la poblacion, se encontró con la cañonera brasilera “Belmonte” que había calentado sus caideras—y á la que se acercó prorrumpiendo en los mismos vóctores.

La “Belmonte” le disparó una andanada, el Villa orzó le dió el costado y le hizo dos tiros

de cañon y un nutrido fuego de mosquetería—El Capitán Rivero siguió tranquilo aguas abajo arribando á aquel puerto sin ninguna averia.

Por este hecho fué elevado al empleo de Teniente Coronel y nombrado Comandante del Baluarte de la Ley—Seguidamente fué encargado de varias comisiones, siendo la mas notable la de arreglar y reglamentar el Hospital de sangre—dedicándose con tal asiduidad y esmero que pronto este establecimiento quedó perfectamente listo.

Muerto D. Basilio A. Pinilla en 11 de Noviembre fué nombrado—para la vacante quedada por fallecimiento de este, Gefe Político y de Policía del Departamento.

Breves fueron los dias de su Administracion, pero desde luego demostró seguir y llevar adelante la obra de su antecesor en propender al engrandecimiento de la poblacion y organizacion de la Campaña.

Llegó el momento del sitio y el 4 de Diciembre fué nombrado Comandante del Canton de la Gefatura cuya guarnicion se componia de los empleados de la oficina, de cuatro voluntarios y parte de una Compañía de Tacuarembó—Total 46 hombres.

El dia cinco ordenó su gente para la pelea—

el 6 á la madrugada recorrió toda la línea que le estaba encomendada; y cuando el enemigo trajo el ataque por la Gefatura pasó á la azotea donde permaneció dando sus órdenes—tirando con su rifle á veces, otras con una pieza de cañón de á uno—y en lo mas recio de la pelea se paseaba por la azotea tomando tranquilamente su mate que hacia cebar con un soldado.

En momentos que hacia su puntería con su cañoncito, una bala enemiga le partió la oreja derecha. Ese dia deseaba dirigir el asalto á las casas donde el enemigo se posesionó lo que no le fué concedido.

Al siguiente se ordenó el ataque y asalto, concurriendo tambien el Gefe Político Rivero como Gefe del punto.

Asistió el Teniente Coronel Rivero al asalto sin arma alguna—Fué el primero que pisó en la casa ocupada por el enemigo.—En el acto de entrar, un soldado enemigo le tiró una estocada—Con su mano desvió la mano asesina, arrancándole el puñal y haciéndole prisionero.

El 8, paseándose en su canton con su auxiliar, sin querer moverse del lugar donde estaba y en donde habian reventado ya tres granadas, vino la cuarta y estallando á sus pies, le hirió el muslo izquierdo.

En el ataque del 31 de Octubre y 1.º de Enero, siempre sereno, como siempre valiente, atendía á todas partes—Debruzado sobre el parapeto de la azotea, les indicaba á sus compañeros, con mucha calma y precision, á donde debian dirigir sus tiros—teniendo al enemigo con cañones á 30 varas de distancia.

El 2 hacia los ultimos esfuerzos de la resistencia—parecia que se multiplicaba—Su demasiado arrojo lo llevó á encontrarse con la muerte.

Era necesario pasar á otro punto de la defensa—el pasaje era imposible—sus oficiales y soldados le aconsejaban no hiciera la travesía del Ancla de oro en dirección al Banco Mauá; mas él que conocia cuan necesaria era en aquel punto su presencia, despreció el peligro y atravesó—y tambien su cuerpo fué atravesado por la bala enemiga—Murió instantáneamente.

guidos, pero el los rehusaba agradeciendo el interés de sus amigos.

Fué nombrado, por los empeños de todos Alcalde Ordinario en el Departamento, y llenó su cometido con una lealtad y honradez sin ejemplo.

Cuando el General D. Manuel Freyre, Jefe Político del Departamento de Pay-Sandú, fué llamado à la Capital de Montevideo, Emilio Raña quedó al frente de la Gefatura Política; trabajando incesantemente por el bien del Departamento, y siendo útil á cuantos le ocuparon.

Jamás hombre alguno sirvió un destino público, con tanta abnegacion y patriotismo.

En la Batalla de Don Estevan, Raña mandaba la Guardia Nacional de Caballeria de Pay-Sandú, y al frente de esos valientes Emilio Raña peleo hereticamente.

En el Sitio y defensa de Pay-Saudú, mandaba la línea del Este, y en ese puesto fué digno de sus antecedentes.

El dia 31 al venir á colocar en su trinchera una pieza de cañon, fué herido en el viente, herida que cuatro dias despues arrebataba su existencia.

IV.

Emilio Raña.

Nació en Pay-Sandú el año de 1833, siendo hijo legítimo de Don José María Raña y de Doña Manuela Marote.

Emilio Raña, era uno de esos hombres llenos de virtud y patriotismo desinteresado y noble, y jamas sirvio por interes de recompensa.

Su carrera no fué la de las armas, educado desde niño por unos padres idólatras, supo conducirse en la sociedad dignamente, no vió jamas lágrimas sin enjugarlas, no vió desgracia que no llorase.

El Pueblo de Pay-Sandú conociendo los méritos del jóven Raña trató por repetidas veces de colocarlo en los puestos mas distin-

El coronel Emilio Raña no tuvo jamas enemigos, la prueba mas acabada de esta verdad, es que al entrar las fuerzas sitiadoras á la plaza; muchos de sus enemigos politicos acudieron á su casa, rodeandolo de ciudadanos.

El nombre de ese valiente y desinteresado Oriental, pasará á la historia sin una mancha que lo empañe.

**PARTE OFICIAL DE LA DEFENSA
DE PAY-SANDU.**



*El Comandante Militar
Interino de la Plaza
de Pay-Sandú.*

Uruguay, Enero 6 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina,
General Don Andrés A. Gomez.

SEÑOR GENERAL:

Recien me cabe el honor de dirigirme á V.E. elevando al superior conocimiento de V. E. la noticia y detalles mas importantes de la toma de Paysandú, realizada el dia 2 del presente mes á las 7 de la mañana, bajo las garantias de capitulacion, por el ejercito del traidor Venancio Flores, y los abyectos siervos del infame, cobarde y usurpador Gobierno del Imperio Brasilero.

El dia 31 del mes pasado y á los primeros tintes del dia, como veinte piezas de cañon de grueso calibre, muchas rayadas, colocadas á diez cuadras de la plaza por la parte norte, rompiendo el fuego sobre su guarnicion con dos cañoneras de los asesinos imperiales, arrojando toda clase de proyectiles, hasta palanquetas y racimos,—habiendo llegado hasta treinta y seis en el dia 2 el número de las piezas de artillería.

Pero tan recio fuego, Señor General, solo servia para retemplar el entusiasmo de los bravos que defendian el pabellon oriental, en vez de hacerles vacilar su valor y su firmeza.

A las once del mismo dia (31) recien cesó el fuego de cañon para traernos, como lo hicieron, el ataque por todas las líneas de trincheras á que estábamos reducidos. De estas líneas la del Este la mandaba el coronel Don Emilio Rafia; la del Oeste el Gefe Político, Comandante D. Pedro Rivero; la del Norte, el infrascripto, y la del Sud el coronel Don Tristan Asambuya,—y la linea general de defensa el general Don Lucas Piriz.

El ataque nos los trajeron todas las fuerzas sitiadoras en número como de cuatro á cinco mil hombres y algunas piezas de artillería, de-

jando sus reservas á poca distancia, y con tinuando simultáneamente con el ataque, el fuego de la bateria norte y de las cañoneras á los centros á la defensa.

Escuso piutar á V. E. el delirante entusiasmo que en presencia de tan formidable ataque manifestaron los defensores de Paysandú, desde que V. E. sabe el poder de la libertad cuando combate con esclavos y renegados.

El resultado fué el que siempre obtienen los defensores de la ley, del hogar, de la familia y del suelo de la Patria contra sus infames y sa-crilegios profanadores.

Cada uno de nuestros soldados parecia multiplicar sus fuerzas, á cada compañero que caía herido por el plomo enemigo, y los agresores, que ya habian cantado el triunfo, fueron rechazados como unos miserables.

En la vergonzosa derrota que sufrieron y que importaba para ellos el mas grande y amargo desencanto, se escudaron llevando sus piezas de artillería en varias barricadas y casas á distancia de media y una cuadra y abrieron troneras para dirijirnos sus fuegos á man-salva, desprendiendo durante todo el dia batallones á atacarnos, pero sin mas resultado que el del ataque de la mañana.

No puedo prescindir de comunicar á V. E. un hecho que basta á inmortalizar al heroico general Piriz, y que dice mucho en favor de la justicia de la causa á que sacrificó su vida. Los enemigos se habian posesionado de la aduana, calle por medio de la defensa Oeste, acantonándose allí en número de mas de doscientos cincuenta hombres. En esta circuustancia, el general Piriz, á la cabeza de solo veinticuatro libres, con revolver en mano entró el primero á dicha posesion y hizo desalojar á los que la guardaban, matandoles mas de cincuenta hombres.

Todo el dia y toda la noche siguieron incantes los ataques parciales y el fuego de cañon, hasta el dia 2 sin dar tiempo para comer ni dormir á la guarnicion.

Dos horas despues de hecha desalojar la posesion de la Aduana por el general Piriz, este mismo en momentos de poner á un cantón enemigo la punteria de un cañon, fué herido en el estómago por una bala de fusil, habiendo muerto á consecuencia de ella la madrugada del dia 2.

Llegó este dia, dia de la traicion más infame, que no tiene ejemplos ni entre los pueblos sin ninguno principio de civilizacion y sin

los mas ligeros sentimientos de lealtad.

Antes voy á hacer notar á V. E. un hecho, único en los anales de la historia y que se parece a todos aquellos que brotan solo de la inspiracion del patriotismo, del valor y de la libertad.

Desde el dia 9 faltaron fulminantes á los soldados, y esta grayisima falta en vez de debilitar la defensa y arredrarlos, les inspiró la invencion de los fósforos para sustituir á aquellos. De este recurso se han valido hasta el fin; pero ofrecia el inconveniente de que con tales fulminantes solo se podia hacer fuego de troneras, razon por la cual era imposible desprender fuerza ninguna á efectuar el desalojo de algunos cantones del enemigo. Agregue V. E. la circunstancia de hacer 52 horas que los soldados no comian ni dormian, siempre sobre el fusil, aunque débilitados y rendidos,—contra la enérgica voluntad de aquellos valientes defensores de la bandera que triunfó en Ituzain-gó y en Sarandí.

V. E. fijese, que un pequeño pueblo, guardado por un puñado de libres desde el dia 6, ha tenido á sus plantas á todo un imperio con sus cañones y su ejército.

Y solo con la mas escandalosa traicion, con

el refinamiento del crimen, del engaño, explotando nuestros sentimientos patrios, burlando nuestra buena fe é invocando pérvida y sacrilegamente les nombre sagrado de hermanos, pudieron sorprender á los valientes defensores de Paysandú, cuando respondiendo á tantas protestas de lealtad, cesaron el fuego y dejaron el fusil, para secarse recien el rostro, bañado del sudor y del polvo del combate.

El dia 2, fué el dia de aciago en que un puñado de orientales indignos de este nombre, agregaron una mancha mas engañando á sus propios hermanos para asesinarlos cobardemente, porque no habian podido hacerlo cuando tenian el arma al brazo como verdaderos centinelas de la ley y del honor nacional.

Oiga V. E. los detalles de esta inaudita felonía, cometida con hombres que no tenian mas lunares en la frente, que haber combatido en defensa de la libertad como dignos hijos de la patria de Artigas y Layalleja.

Como á las seis de la mañana el General Gomez pasó una nota al caudillo infame vendido al Brasil, el traidor Venancio Flores pidiendo un armisticio de ocho horas para enterrar los muertos y reparar los heridos que habia.

El asesino Tamandaré y su infame aliado, contestaron oficialmente negando el armisticio solicitado.

El General Gomez, ántes de romper las hostilidades, quiso contestar la nota y en efecto se preparaba á hacerlo rodeado de algunos oficiales y gente de tropa.

Mientras se hacia el cambio de comunicaciones la voz de tregua se hizo resonar artificiosamente por los enemigos, que venian á las mismas trincheras de la plaza á estrechar las manos á los soldados invocando el nombre cariñoso de hermanos y predicando con la mas bien afectada sinceridad, el olvido y el perdon de la sangrienta lucha. De modo que nuestros cantones vinieron á quedar á retaguardia, muy lejos de sospechar doblez alguna ni maldita intencion en aquella fusión tan bien fingida, máxime cuando, aun no sabian el resultado del armisticio pedido, pues como he manifestado á V. E. todo esto sucedia cuando el General Gomez se disponia á contestar la nota negativa del armisticio.

Preparado asi tan hipocrita y villanamente el terreno de la traicion, esta se mostró en toda su desnudez con el desearo y la fealdad del crimen, como lo va á ver V. E.

Cuando el General Gomez leyó la nota de Flores y Tamandaré, de que he hecho mencion, mandó apresuradamente al comandante Estomba á que ordenara á los jefes de trincheras, que no dejaran penetrar á ningun enemigo; pero ya doscientos de estos aunque desarmados, estaban en la plaza dándose con nuestros soldados el abrazo fraternal en medio de vivas entusiastas á los valientes de la guarnicion y al General Gomez.

El comandante Estomba volvió con esta noticia, y ya encontró delante del General Gomez á 2 jefes brasileros, á los comandantes colorados Belen y Mora y varios oficiales que lo abrazaron con efusión y vivaron como los demás, asegurando al General Gomez que venian autorizados por todos los generales brasileros y por Flores para garantirle su vida y la de sus oficiales. Pero el general Gomez les contestó que esperaba el resultado de la nota que estaba haciendo escribir y que debia enviar con el comandante Braga.

El comandante Belen, sin embargo, tomándolo del brazo, le aseguró con felicitaciones y cariñosas protestas, qué el estaba bajo el pabellon oriental y que tenía especial encargo del general Flores de darle tales garantías y de-

seaba hablar con él. El general Gomez, confiado como todo valiente y electrizado por los mágicos sentimientos de patria y de fusión fraternal, aceptó el brazo que se le ofrecía seguido de los jefes brasileros y oficiales colorados ya mencionados, de los Comandantes Estomba y Braga, de sus ayudantes, varios oficiales y mucha gente de tropa.

Habian andado dos cuadras cuando se presentó Goyo Suarez interrogando á Belen por los jefes y oficiales q' iban con él, y reconviénidle por no haberlos llevado ya al matadero como se había prevenido. Fíjese V. E. en esto. Fueron conducidos fuera de la trinchera á la parte Sud, donde les hicieron esperar como tres cuartos de hora, engañándolos con que Flores ya vendría á abrazarlos.

Despues fueron conducidos á la casa de D. Maximiano Rivero, en cuya quinta fueron ejecutados, salvándose solo el Comandante Estomba, que le hizo un momento antes, y D. Atanasio Rivero.

El General Gomez fué acribillado á balazos y despues hecho trizas á puñaladas, habiéndolo mutilado hasta dejarlo completamente desfigurado.

Este fué el principio de la matanza.—Los

asesinatos se sucedian con los detalles mas horrocosos y con los mas asombrosos episodios de valor y patriotismo por parte de los defensores. Los hombres peleaban hasta con cascotes, cuando los agarraban inermes, y el engaño y la felonía jugaron su rol, aun en estas últimas escenas de este drama de sangre y de crímenes.

En esta confusión, y sorprendidos con los hechos que presenciaban los defensores tenian que emplear el valor y la astucia para escapar al puñal y al plomo.

Ahora, voy á hacer notar á V. E. un hecho que revela elocuentemente la caballerosidad y lealtad de los libres defensores de la Plaza.

Como dejo dicho á V. E. los doscientos hombres enemigos que entraron á la plaza estaban desarmados, cuando todos nuestros soldados permanecian con sus fusiles al lado y en sus puestos, dispuestos á morir, como lo decian en alto, antes que entregarse. Como veinte oficiales de la plaza tambien rodeaban al General Gomez cuando entraron los jefes brasileros y colorados. Fíjese ahora V. E. que el armisticio habia sido negado y comprenderá facilmente, que podiamos sin esfuerzo haber concluido con todos, con el mismo Goyco Suá-

rez y con cuantos continuaban entrando, si no ser el poderoso ascendiente que tenia en nuestros corazones la palabra de hermanos, proclamada por ellos entró entusiastas victores que dirijian al General Gomez y demas defensores de la plaza.

Sin embargo, y como por un secreto presentimiento, los soldados repetian las palabras de morir por la patria, antes que entregarse; pero el General Gomez acallaba estas voces, que él creia importaban una ofensa á las protestas hechas por los jefes colorados y brasileros en nombre de sus generales.

La consideracion que acabo de hacer á V. E. basta á cubrir de lodo y de infamia á los traidores y á los esclavos que hemos combatido. Y como una prueba del poder de la causa que defendiamos, debo decir á V. E. que la libertad contaba al pie de su bandera hasta soldados de doce años.

Adjunto á V. E. la lista de los Jefes y Oficiales que han salvado y de los únicos que tengo conocimiento.

La esposicion de los hechos que he puesto en conocimiento de V. E. bastan á formar el mas acabado elogio de todos los defensores de la plaza. Todos se disputaban el puesto del peligro,

todos procuraban eclipsar cada hazaña contra mayor y todos se honraban de tener á su frente á los denodados generales Gomez y Piriz, que asombraban con su valor y sin igual constancia.—Cualquier encomio tributado á estos héroes sería pálido ante la justicia y el mérito de sus hechos y de sus glorias.

La causa de la libertad y de la ley ha perdido dignos defensores, pero debe consolarse, que solo la traicion pudo hacerlos desalojar el puesto que el honor les había señalado y que durante treinta días habían defendido con tanta bravura y ejemplar heroísmo contra el poder de los criminales revolucionarios y de los esclavos del imperio.

La toma de Paysandú, en vez de ser un hecho de gloria para los enemigos, es el baldón mas negro que ha caido sobre sus frentes, y que no bastarán á ocultar ni las sombras de la tumba—Y en las que descansan los mártires que han sacrificado á la traicion, brillará siempre á traves de los siglos la auréola de su heroísmo y de su gloria.

La toma de Paysandú por sus trascendentales y morales consecuencias, es un verdadero triunfo de la libertad, de que deberíamos feli-

citarnos si no hubiera corrido la sangre de sus valientes hijos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Federico Aberastury.

Montevideo, Enero 10 de 1865.

Publíquese.

SUSVIEIA.

El Capitan de la 1.^{ta} Cía del Batalón 1.^o de Cazadores.

Al Sr. Ministro de Guerra Dr. D. Jacinto Susviela.

Exmo. Señor:

Cumpliendo con la disposicion superior de V. E. paso á hacer la relacion de los sucesos ocurridos en Paysandú, y presenciados por mí desde el dia 31 de Diciembre próximo pasado al 2 del corriente, agregando algunos otros hechos, que, aunque no los he presenciado, me consta su veracidad.

V. E. sabe que el Sr. General Gomez Jefe del Norte del Rio Negro, desde las primeras hostilidades de los traidores y de los invasores brasileros, nombró jefe de la linea general de defensas al Sr. General D. Luís Piriz. En

tro Sr. Ministro en estos detalles, y en los qués han de seguir para que el Superior Gobierno tenga conocimiento de un modo exacto del puesto que ocupaba cada uno de los jefes y oficiales que les ha cabido la honrosa gloria de sucumbir en defensa de la Independencia de la Patria, y porque no habiendo desgraciadamente sobrevivido á esa hecatombe los jefes principales, creo de mi deber ya que V. E. ha querido honrarme con el encargo de hacerle esta narración, no defraudar á ninguno de aquellos héroes de la parte de gloria que necesariamente cárboles por tanta abnegación y patriotismo.

La defensa estaba dividida en cuatro secciones: la primera la formaba la línea del Oeste al mando del Teniente Coronel Benites y era guarnecida por las fuerzas del Escuadrón Salteño que comandaba dicho jefe. La segunda la formaba la línea Sur, al mando del Teniente Coronel D. Tristán Asambuya, y la guarnecían las fuerzas de Tacuacembó que comandaba dicho Jefe, y un piquete de Policía y Guardias Nacionales á las órdenes del Jefe Político del Departamento, Teniente Coronel D. Pedro Rivero y un cañón de voluntarios argentinos mandado por un Sargento

Mayor también argentino; cuyo nombre siento profundamente no recordar en este momento, pero tan pronto como lo recuerde lo haré presente a V. E. La tercera la formaba la línea Este, mandada por el Sr. Coronel D. Emilio Raña, y la guarnecían las fuerzas de caballería de Paysandú que comandaba dicho jefe. La cuarta la formaba la línea norte mandada por el Teniente Coronel D. Federico Aberasturi, y la guarnecían la Guardia Nacional del Departamento de Paysandú que comandaba dicho jefe, y una compañía de caballería, á las órdenes del Capitán D. Enrique Olivera.

El Batallón Defensores al mando del Teniente Coronel Estomba, la compañía Urbana de Paysandú al mando del Mayor Fuentes y la 1.ª compañía del 1er. Batallón de Cazadores á mis inmediatas órdenes, formaban la reserva general de la defensa: en el momento del ataque fueron distribuidas estas fuerzas sobre la línea general, para operar dentro y fuera de las trincheras.

En la noche del 30 el enemigo colocó sus baterías de sitio en la prolongación de las líneas, Este, Norte y Oeste en número de 32 piezas: al amanecer del 31 esas baterías y las cañoneras rompieron sus fuegos sobre la plaza

que fueron vigorosamente contestados por solo cuatro piezas de artillería que teníamos en buen estado — El cañoneo se sostuvo con vigor hasta las 9 de la mañana á cuya hora el enemigo avanzó las baterías que hostilizaban la línea norte y el baluarte de la plaza, protegiélas por sus columnas de ataque, las que desprendió sobre la derecha de esa misma línea en aire de carga, y que bien recibidas por el fuego de dos piezas de artillería y el muy nutritivo de nuestra fusilería fueron rechazados; oblicuaron sobre el costado izquierdo de la misma línea cargando simultáneamente sobre las líneas Sur, Este y Oeste, otras diferentes columnas, haciéndose general el combate que duró hasta la madrugada del dia 2 sin ninguna interrupción, desde las diferentes posiciones que el enemigo había ocupado con sus columnas, continuando con mas vigor sus fuegos de artillería.

En la mañana del dos se comunicó á la línea la orden de suspender el fuego, y no romperlo hasta que se comunicara orden para ello, á menos que el enemigo trajera un nuevo ataque sobre las trincheras — Sin embargo de nuestra suspensión de fuegos el enemigo continuaba los suyos.

En esta disposición y estando la guarnición

bajo la impresión de que esa suspensión era con el objeto de arreglar una capitulación con el enemigo, para cuyo efecto se había enviado á su campo á D. Atanasído Saldaña que se hallaba prisionero en la plaza.

En esta disposición digo, avanzaron dos columnas del enemigo una sobre la línea del Oeste, y otra á la derecha de la línea Sur.

Habían muerto momentos antes de ese movimiento del enemigo, el Teniente Coronel D. Tristan Asambaya Jefe de la Línea General en sustitución del General D. Lucas Piriz muerto también en la noche del primero, y el Teniente Coronel D. Pedro Rivero que ocupaba el cañón de Policía sobre la línea Sur.

En el desorden que necesariamente debía ocasionar y ocasionó la muerte de los jefes que había en ese costado y sin tiempo para comunicar nuevas órdenes no hubo quien tomara disposiciones y mandara romper el fuego sobre las columnas enemigas que avanzaban sobre las trincheras.

La trincheras fué asaltada por esa parte de la línea, y sorprendida toda la guarnición de la plaza.

Estaba ya fuera de combate, muy mal herido el Sr. Coronel D. Emilio Raña.

El enemigo esparcido en el interior de la plaza fué haciendo prisioneros todos nuestros Gfes, Oficiales y tropa sin que nadie pudiera darse cuenta de lo que ocasionaba tamaño desastre.

El Capitan Mernies y yo que nos hallábamos fuera de las trincheras, el con la fuerza de su canton y yo con veinte hombres de mi compañía, nos replegamos á la plaza, incorporándonos en el tránsito el Comandante Hernandez y algunos oficiales de Tacuarembó y Salto con una pequeña fuerza. Al desembocar una boca calle encontramos una columna de brasileros que se dirigía tambien á la plaza principal por una de las calles laterales. Manifesté al Comandante Hernandez y demás oficiales la necesidad de contener la columna que avanzaba, con la pequeña fuerza que traímos y uniformada la opinion tomamos un lienzo de la trinchera y les intimamos que hirieran alto por que de lo contrario romperíamos el fuego sobre ellos.

Simultáneamente, otra columna de brasileros penetraba por la linea norte, y nos hacia fuego de flanco matándome en aquel momento dos soldados de mi compañía.

A nuestra intimacion la columna se detuvo

y se desprendieron de ella tres oficiales que llegaron hasta nosotros y que pidieron ver al Señor General Gomez, y habiéndoseles indicado donde estaba este jefe se dirigieron á verlo, lo encontraron contestando á una nota colectiva de Tainandaré, Menna Barreto y Flores, en la que estos señores le intimaban la rendicion de la plaza. Habiendo manifestado estos oficiales al Sr. General Gomez que venian á buscarnos, les respondió que iba á concluir de contestar la nota que tenía delante; le contestaron que ya no era tiempo, el Sr. General respondió que él no pedía garantías para sí; que solamente las quería para sus gfs, oficiales y tropa, á lo que contestaron que él y todos estaban garantidos y sacándolo de allí fué infamemente asesinado á inmediaciones del canton de Policia juntamente con el Teniente Coronel Braga y otros Gfes y Oficiales que lo acompañaban. Mientras esto sucedia penetraba á la plaza por la calle principal una columna al mando de Gregorio Suarez (Goyo) á cuya cabeza venia la Sra. del Sargento Mayor D. Torcuato Gonzalez, con una bandera de parlamento. De esa columna se desprendió un oficial Quinteros al lugar donde nos encontrábamos algunos oficiales que habíamos quedado con un pequeño nú-

mero de tropa reunida en la plaza, y nos ordenó en nombre de Suarez que armásemos pabellones, lo que practicado por mí, con la fuerza que mandaba me desprendí de allí con el objeto de salir fuera de la plaza y poner los medios de salvarme lo que pude conseguir sin arriesgar mi vida, que estaba dispuesto a venderla cara si era necesario por haberme encontrado con mi amigo particular que expresamente me buscaba, D. Eduardo Olave, que hizo todos los esfuerzos necesarios para conseguirla. Cuando me desprendí de la plaza quedaban ya reunidos un número de oficiales prisioneros de los que segun entiendo se han salvado algunos debido a la interposición del Sr. Coronel D. José Murature Gefe de la Escuadra Argentina.

Se han cometido sin embargo varios asesinatos muy alevosos como el del Capitan Benavides por ejemplo, que despues de prisionero y desnudado ha sido asesinado peleando a cascotes mientras le duraban sus fuerzas. De estos episodios sangrientos Sr. Ministro han habido muchos, que aunque yo no los he presentado me constan por los informes que he obtenido.

La carniceria ha sido horrible. El pueblo de Paysandú, mas bien dicho su guarnicion (porque entre ella habia guardias nacionales de los departamentos de Tacuarembó y Salto) se han batido con una heroicidad increible, sin ejemplo en la historia y que cuando se conozca con todos sus verdaderos detalles ese episodio ha de admirar al mundo. Ha peleado un puñado de valientes que solo se componia de 600 hombres, por el término de 52 horas con mas de siete mil, hostilizados como he dicho por 32 piezas de las baterias de tierra y por toda la artilleria de grueso calibre de la Escuadra Brasilera al mando del infame esclavócrata Tandamandaré; teniendo que usar los defensores de la plaza para dar fuego a sus fusiles, de mistos de fosfóros por haberse concluido los fulminantes.

Siento, Señor Ministro, no poder hacer mención especial de cada uno de los gafes y oficiales (porque bien lo merecen todos) que han contribuido a esa gloriosa Epopeya. Mi posición subalterna no permite otra cosa llenando las órdenes de V. E. que hacer la verídica y muy reasumida narracion que he hecho de lo que tengo conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Montevideo, Enero 8 de 1865.

Adolfo Areto.

Montevideo, Enero 10 de 1865.

Publíquese.

SUSVIELA.

CIRCULAR. (1)

Mision especial del Brasil.

Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

El abajo firmado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil, acreditado en mision especial cerca del de la República Argentina, tiene el honor de dirigirse al Señor.... para manifestarle, en nombre y de órden del gobierno imperial, la posición actual del Brasil relativamente al gobierno de Montevideo.

Una numerosa población brasiliense habita, como sabe el Sr. Ministro, la campaña del Estado Oriental del Uruguay, donde ejerce la in-

dustria pastoril y mantiene un comercio recíprocamente útil con la provincia de San Pedro de Río Grande del Sur, territorio brasiliense y limítrofe. Esos pacíficos e industrioso habitantes fueron víctimas de la más cruel persecución en el largo periodo que duró la famosa defensa de Montevideo sostenida contra el general Oribe y su aliado el Gobernador Rossas.

Libertada la República del Uruguay de la mano de fierro que sobre ella pesaría por tantos años, y operado este feliz acontecimiento mediante el generoso concurso del Brasil, era de esperar que los Brasileros encontrasen en el territorio oriental, sinó el acogimiento que la buena índole de sus naturales dispensa á todos los extranjeros, por lo menos la protección legal que no les podía ser rehusada. El gobierno imperial así lo creyó, y en esta confianza descansó por mucho tiempo, hasta que una nueva serie de atentados impunes vino a convencerlo de lo contrario, revelando un propósito hostil de parte de las propias autoridades, hacia la nacionalidad brasiliense.

El gobierno de S. M. el Emperador no impone, lo que sería insensato, a las autoridades de la República la responsabilidad de todos los



delitos perpetrados en estos últimos años contra los súbditos Brasileños en la campaña Oriental; pero tiene los mas serios fundamentos para quejarse y reclamar enéjicamente respecto de los crímenes en que los agentes del poder público aparecen culpados, como autores y cómplices, ó por la mas sospechosa negligencia. Estos hechos, por su sucesion y gravedad, constituyen un estado de cosas alarmante para la población Brasileña de uno y otro lado de la frontera comun, y asumen un carácter aun mas amenazador, cuando coinciden con actos del Gobierno Supremo de la República, que parecen haber sido dictados por el mismo pensamiento de hostilidad á los propietarios Brasileños.

Colocados en esta situación los súbditos brasileños residentes en el Estado Oriental, y reapareciendo de nuevo la guerra civil en el suelo de la República, calamidad que dura hace casi dos años, de recelar era que ellos, poseidos de la idea de una persecución sistemática por parte de las autoridades que debían protegerlos, se desviaseen de la línea pacífica que les trazaba el procedimiento del Gobierno Imperial, y prestasen su apoyo á la revolución.

El gobierno de S. M. procuró prevenir ese

desvio de su neutralidad, que siquiera fuese debido á una preocupación, infelizmente sobradamente infundada, seria á sus ojos una falta grave e indisculpable.

Los esfuerzos del Gobierno Imperial consiguieron que la gran mayoría de los residentes brasileños no tomase parte, ni directa ni indirectamente, en la cuestión interna de la sociedad oriental á la que eran y debieron conservarse extraños.

Procediendo así, el Gobierno Imperial tenía el derecho y el deber de exigir al mismo tiempo del Gobierno de la República medidas que tranquilizasen á los brasileños domiciliados en el Estado Oriental, reparando los daños ya sufridos y dándoles garantías de seguridad para el futuro.

La misión diplomática confiada al consumado criterio del consejero José Antonio Saraiva tenía por objeto el duplo pensamiento de mantener la neutralidad del Brasil en la contienda civil de la República, y obtener justicia y garantías para los subditos brasileños, con razon sobresaltados y profundamente resentidos de sus continuos y graves sufrimientos.

Desgraciadamente, esa misión de paz mal acojida desde su principio por el Gobierno de

Montevideo, vió por fin frustrados todos sus esfuerzos. Las reclamaciones brasileras fueron repelidas con una irritante reconvención, y la mediación conjunta de los representantes del Brasil, de la Inglaterra y de la República Argentina, tendente al restablecimiento de la paz interna de la República, no tuvo mejor éxito. Era, sin embargo, obvio que la cesación de la guerra habría calmado todos los ánimos y dado lugar al ajuste amigable de las diferencias del Gobierno Oriental con los del Brasil y de la República Argentina, Gobiernos vecinos y garantes de la independencia é integridad de aquel Estado intermediario.

El Gobierno de Montevideo, poseido de las mas deplorables alucinaciones de partido, desatendió todos los consejos de la razon, no dejando al Gobierno Imperial otro recurso honroso sinó el de la fuerza, para salvar su dignidad y asegurar protección, en el presente y para el futuro, á los súbditos Brasileros.

Esta resolución extrema, pero indeclinable fué anunciada á aquel Gobierno, que la recibió con la misma obstinación, é interpretando mal la repugnancia con que el Brasil echaba mano de las medidas coertivas, lo provocó á proceder

con mas energía, y por fin llevó el conflicto á sus mas graves consecuencias.

Atribuyendo propósitos que no existían ni pueden existir, por parte del Brasil contra la independencia de la República del Uruguay, exilió las viejas y vulgares preocupaciones contra el Imperio, se alió el Gobierno del Uruguay y procuró, en interés de sus pasiones exaltadas, encender el espíritu de discordia entre la familia argentina. Su delirio llegó al punto de scandalizar la civilización de nuestro siglo con las escenas inauditas de un auto de fé, á que fueron condenados los autógrafos de los tratados subsistentes entre el Imperio y la República.

Como bien comprende el Señor.... el Brasil no podía dejar de proseguir en la guerra á que lo provocó el Gobierno de Montevideo, ni mantener su política de neutralidad en cuanto al conflicto interno de la República. Esta neutralidad, se hizo incompatible, no solo con el fin que el Gobierno de S. M. se había propuesto en sus justas reclamaciones, sino también con la seguridad del Imperio, amenazado hoy por dos enemigos que se aliaron para herirlo en su dignidad y desconocer sus derechos.

El Gobierno Imperial, por tanto, continúa

en guerra con el Gobierno de Montevideo, y ha resuelto concurrir tambien con sus armas y con sus consejos á la pacificacion de la República, procediendo de acuerdo con el general Flores, á quien considera como legítimo beligerante y lo creé poseido de la mas noble dedicacion á su patria. El gobierno de S. M. espera que en esta conyuntura, como en otras análogas, podrá conseguir su legítimo y benévolos empeño por manera que merezca las simpatias de todos los gobiernos amigos, objeto que siempre tiene en vista en los actos mas importantes de su vida interna y esterna.

El abajo firmado tiene el honor de ofrecer á... las espresiones de su alto aprecio y ruega al Sr.... se digne dar conocimiento de la presente á la Legacion de....en Montevideo.

JOSÉ MARÍA DA SILVA PARANHOS.

Ministerio }
General } Uruguay Diciembre 10 de 1864.

Al señor Dr. D. Vicente H. Montero y Dr.
D. Carlos Surigue.

Deseando el Gobierno de la Provincia contribuir de alguna manera al alivio de los des-

graciados que han sufrido en el bombardeo y ataque de la Ciudad de Paysandú, y estando persuadido de los sentimientos humanitarios que vd. ha demostrado siempre, ha resuelto se prepare un botiquin, instrumentos y demás utensilios necesarios, todo lo que pone á disposicion de vd. y del Dr. D. Carlos Surigue para que trasladándose al puerto de aquella ciudad, presten sus auxilios profesionales y demás proteccion que necesiten, aquellos desgraciados, sin distincion de personas.

Al efecto, S. E. el Sr. Gobernador considera, que seria muy conveniente que poniéndose ustedes de acuerdo con los jefes de estaciones navales surtas en el puerto de Paysandú, soliciten de los jefes superiores, en nombre de la humanidad, una tregua ó suspension de hostilidades, y la autorizacion correspondiente para ofrecer á los heridos de la plaza ser trasladados á esta capital, ó á donde deseen, para ser atendidos por cuenta de este gobierno.

S. E. no duda que los jefes superiores accederán á ese pedido que solo es dictado por el deseo de cumplir con un deber de humanidad que á todos obliga, y que siempre se pone en practica con las formalidades que al efecto se acuerden por ambas partes.

En cuanto á los gastos que sea necesario hacer por ustedes en el desempeño de la importante Comision que se les confia, ustedes se han de servir ocurrir al Gobierno oportunamente, quedando suficientemente autorizados para hacerlos sin limitacion, segun las necesidades que se sientan.

Dejando asi cumplida la órden de S. E. el Ministerio saluda á vds. y les ofrece las seguridades de su distinguido aprecio.

Dios guarde á vds.

NICANOR MOLINAS — JOSE J. SAGASTUME.

DECRETO.

Ministerio de Guerra y Marina. } Montevideo Diciembre 13 de 1864

De conformidad con lo dispuesto en 11 del corriente, sobre premios y distinciones á los Defensores de Paysandú por su brillante comportacion desde que fué atacada aquella plaza por las fuerzas combinadas del Brasil, y del caudillo degradado Flores que sirve al Imperio.

El Presidente de la República, sin perjuicio de las ulteriores disposiciones que en el propio sentido correspondan, acuerda y decreta:

Art 1º Los gefes, oficiales y tropa, allí del Ejército de línea como de Guardias Nacionales que han asistido á la defensa de Paysandú desde el 6 de este mes, usarán un cordon de distincion pendiente del hombro izquierdo como premio al valor.

El Comandante en jefe de la defensa disfrutará el cordon de hilo de oro; con dos cabetes del propio metal en sus extremos.

Todos los demas gefes con efectividad de sus empleos, desde Sargento Mayor inclusive usarán el cordon de hilo de plata con los cabetes de igual metal.

Los oficiales usarán el cordon tejido con seda azul y blanca, con sus cabetes de plata.

Todas las clases de tropa usarán el cordon de lana azul con dos pequeñas borlas en sus extremos.

Art. 2º El Comandante en jefe de la defensa de Paysandú pasará al ministerio de la guerra la nómina de todos los Gefes y Oficiales que comprende este Decreto, para expedirles el Diploma respectivo, quedando inscriptos sus nombres en un Libro que existirá en la Secretaría del espresado Ministerio.

Art. 3º Dese cuenta en oportunidad al Cuerpo Legislativo, comuníquese y publíquese.

AGUIRRE.

ANDRES A. GOMEZ.

DECRETO.

Ministerio de
Guerra y Marina } Montevideo, Diciembre 20 de 1864.

Apreciada en todo su mérito la bizarra comportacion del Coronel D. Lucas Piris en la gloriosa defensa de Paysandú, con especialidad en los dias 6, 7 y 8 del corriente mes, en que el arrojado esfuerzo de este distinguido y benemérito jefe, tanto contribuyó al espléndido suceso de las armas de la patria contra los soldados del Imperio del Brasil, unidos á los rebeldes que manda el traidor Venancio Flores.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º Queda promovido al grado de Coronel Mayor de los Ejércitos de la República el coronel de caballeria de línea D. Lucas Piris.

Art. 2º Dese cuenta de esta promoción, en su oportunidad al Cuerpo Legislativo.

Art. 3º Comuníquese y publíquese.

AGUIRRE.

ANDRES A. GOMEZ

¡INDEPENDENCIA O MUERTE!

El General Leandro Gómez á sus valientes compatriotas.

PROCLAMA.

¡*Soldados de la Patria!*— Hoy hacen catorce dias que el traidor Venancio Flores con sus bandidos y tropas brasileras, atacó esta heroica ciudad defendida de una manera tan gloriosa por vosotros, y hoy tambien hacen catorce dias que la escuadrilla del pérrido Gobierno Brasilero la bombardeó por el curso de diez horas simultaneamente con aquel ataque— La lucha duró de sol á sol y toda la parte esterior de nuestras trincheras quedó cubierta de cadáveres de traidores y de esclavos del Imperio, mientras que la sangre generosa de los defensores de la Independencia Nacional, regó nuestras calles y solpicó la frente de nosotros que

aun vivimos para vengarlos y para llevar la muerte y el esterminio ya sea á ese imbécil Imperio Brasilero, ya sea á los traidores adonde quiera que se encuentren.

¡*Mis queridos hermanos!*—¡*Mis compañeros!* Aquella noche nos ocupamos de sepultar á los que tan gloriosamente murieron en aquel dia tan memorable, y en preparar nuestras armas para seguir el combate al dia siguiente. Tal fué nuestra ocupacion y la recuerdo con placer.

¡*Mis amigos!*—Desde el dia 6 la lucha siguió hasta hoy con mas ó menos violencia por la marina Brasilera que arrojaba sobre esta Ciudad sus granadas y balas como el asesino mata alevosamente, contando con la impunidad de su crimen, como el cobarde que hiera á traidor; pero la salida que hicieron hoy parte de las fuerzas de Defensa encomendada por mi al valiente Coronel Piriz, dió un término glosioso á esta situacion arrojando á balazos y ballonetas lejos de Paysandú á mas de 600 traidores y cobardes Brasileros que aun se conservaban á nuestro frente.

¡*Soldados!*—Ellos huyen despavoridos para la Campaña y pronto tendreis la fausta nueva de que el Ejército de reserva, habrá consumando vuestra gloriosa obra.

Mis amigos—El Cielo s quendiga, por que tal vez sobre las ruinas de Paysandú debido á vuestra resolucion de morir por la Patria haya salvado á la República.

Mis amigos!—¡*Mis hijos!*—El recuerdo de vuestro heroismo en defensa de la Independencia Oriental queda grado en mi corazon para siempre.

LEANDRO GOMEZ.

Ruinas de Paysandú Diciembre 20 de 1864.

*Exmo Sr. Presidente de la República, D.
Atanasio C. Aguirre.*

Paysandú, Diciembre 25 de 1864.

Mi distinguido amigo.

La ultima carta que recibí de V. E. es del 14, y veo con pesar que los amigos que se encargaron de la correspondencia no son muy exactos en enviarmela, cuando siempre hay quien entre á esta plaza.

Por el siguiente viage del vapor "Uruguay" recibirá el Gobierno el parte detallado de los hechos de armas que han tenido lugar en todo este mes en esta Ciudad, especialmente los dias

3 y 8, en que los enemigos fueron rechazados victoriamente.

El dia 29 ordené una salida de 250 hombres entre los que iban 60 de caballería, todos al mando del Coronel Piriz, los que cayeron sobre el enemigo como el rayo, mataron porcion de ellos, huyendo los demas despavoridos lejos de aquí. Nuestras fuerzas llegaron al mismo campamento de los traidores y regresaron con 46 fusiles, sables, carabinas, porcion de instrumentos de la banda de música, monturas etc etc.

Desde el 6 tenemos en nuestro poder unos 260 fusiles que en su fuga han tirado aquellos miserables y casi toda la música, 2 cajas de guerra, machetes, etc., del batallón brasiler.

Desde el 20 hasta la fecha nada ha ocurrido de particular, á no ser la aparición del traidor Flores el 22. Campó como á una legua de aquí, y á la oración de ese dia se embarcó el batallón brasiler.

Hoy está campado por las puntas de san Francisco, teniendo consigo la fuerza de Netto. Esto me hace presumir la aproximación del Ejército de reserva, del que no he tenido noticias directas hasta ahora, apesar de haber mandado hasta cinco chasqués.

La escuadrilla brasiler sigue inmóvil; dicen

que esperan á Mena-Barreto, pero si este caballero se presenta ¿qué hemos de hacer Exmo. Sr? pelearemos tambien con él, y allá veremos como nos va y como les irá.

Por el "Uruguay" no he tenido el gusto de recibir cartas de V. E.

A 129 llegan mis pérdidas, esto es hombres fuera de combate desde el 6 hasta el 20; pero de estos ya hay mas de 20 prontos para el servicio. Tengo 7 oficiales muertos, entre ellos el bravo capitán Romero y mi Ayudante Centurion que fué la primera víctima.

Han aparecido debajo de los escombros ocasionados por el bombardeo, algunas infelices mujeres y niños hechos pedazos. Esta es una gloria más para el infame gobierno brasiler.

Queda de V. E. amigo verdadero.

L. GOMEZ.

Exmo Sr. Presidente de la República
Atanasio C. Aguirre.

Paysandú Diciembre 25 de 1864

Respetado Señor y amigo—Tengo presente la muy apreciable de V. E. fecha 20 del corriente, que me dirige, dando á V. E. las gracias



por el honor que hace á mi persona el Superior Gobierno anunciándome el nombramiento que me eleva al rango de general.

V. E. sabe bien que cuando se trata de salvar la Patria, no hay que omitir ningun sacrificio por grande que sea: esa es mi fé, y por lo tanto desprecio mi vida por la Independencia de la República, hollada tan vilmente por el traidor Flores y pérvidos brasileros.

Puede el Superior Gobierno de V. E. contar siempre con el patriotismo y decision de este affino. y leal servidor.

Lucas Piriz.

Ministerio de R. E.

Montevideo Diciembre 28 de 1864

Señor Gobernador.

El infrascrito Ministro de Relaciones Estriores de la República Oriental del Uruguay, tiene el honor de dirigirse á S. E. el Sr. D. José M. Dominguez Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, para expresarle en nombre del pueblo Oriental y de su Gobierno la gratitud de que se hallan poseidos hacia V. E. por los importantes, filantrópicos y eficaces servicios

prestados por V. E. á las desgraciadas familias de la heroica ciudad de Paysandú, victimas del bombardeo infícuo y traidor de la esquadra brasileria.

V. E. puede estar seguro que si las crudelidades cometidas contra Paysandú han producido en esta República el dolor y la indignacion mas supremas, el proceder digno y fraternal de V. E. para con las victimas de aquellas crudelidades, ha consolado en parte aquel dolor haciendo ver á este pais, digno de mejor suerte que si los traidores y un imperio ambicioso trabajan por su perdida, no le faltarán hermanos que alivien sus sufrimientos.

Al expresar á V. E. estos sentimientos que son hoy los que animan á esta República, es grato ofrecer á V. E. las protestas de mi mas distinguido aprecio y particular consideracion.

ANTONIO DE LAS CARRERAS.

A S. E. D. José M. Dominguez, Gobernador de la Provincia de Entre-Ríos.

El Gobierno de Entre-Ríos.

Uruguay Enero 4 de 1865.

*Al Exmo Sr. Dr. D. Antonio de las Carreras,
Ministro de Relaciones Exteriores de la
República Oriental del Uruguay.*

El infrascrito gobernador de la provincia de Entre-Ríos, ha tenido el honor de recibir la nota que V. E. se ha servido dirijirle con fecha 28 de Diciembre del año pasado, expresándole en nombre del pueblo Oriental y de su Gobierno, la gratitud de que se hallan poseídos, por los servicios que se han prestado á las familias de Paysandú que se han asilado en esta Provincia, á consecuencia del ataque y bombardeo de aquella ciudad.

En contestacion debo manifestar á V. E., que el Gobierno de Entre-Ríos, deplorando como el que mas, los desastres causados por la guerra en esa República hermana, muy particularmente en sus florecientes ciudades de la costa del Uruguay, ha procurado desde el primer momento atender á las familias, que se veian en la necesidad de abandonar sus hogares, proporcionándoles todo aquello que pudiesen necesitar en momentos y en situacion tan triste para ellas, en la cual no ha hecho mas

que cumplir con un deber de humanidad, tanto mas imperioso en este caso tratándose de un pueblo hermano, ligado al de esta Provincia por vínculos muy especiales,

Puede el Gobierno de V. E. y el pueblo Oriental confiar en la seguridad de que estos mismos sentimientos serán puestos en práctica con el mayor interés siempre que esos desgraciados busquen un asilo en la Provincia de Entre-Ríos.

Igual procedimiento se ha observado con los Sres. Gfes y Oficiales de la guarnición de Paysandú que se encuentran en esta capital desde ayer.

Dejando así contestada la nota de V.E. el infrascrito reitera á V. E. las seguridades de su alta consideracion.

Dios guarde á V. E.

*José M. Domínguez.
Nicanor Molinas.*

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo Diciembre 11 de 1864.

Sr. General en Gefe.

La defensa heróica que nuestros conciudadanos hacen en Paysandú contra los tradiciona-

les enemigos de la Independencia Nacional, es un hecho que cubre de gloria á todos los Orientales, llenando de infamia y de vergüenza á los Brasileros aleves y cobardes, y á los miserables imperialistas, traidores á la Patria.

Pereciendo ó triunfando los defensores de Paysandú se han mostrado ya dignos herederos de los campeones que, en el año veinte y cinco, hicieron morder el polvo á esos mismos brasileros que hoy pretenden humillarnos y esclavizarnos.

Las bombas y la metralla brasileras, lanzadas alevosamente y á mansalva, sobre el heróico Pueblo de Paysandú podrá reducirlo á escombros pero no alcanzará á eclipsar la gloria de sus defensores ni podrá avasallar jamas la bandera del Rincon y Sarandí.

El Gobierno, señor General, respondiendo al sentimiento público y conmovido por el ejemplo heróico de amor á la patria y de abnegación sublime de nuestros hermanos de Paysandú, desea que V. E. felicite en su nombre al Ejército de la Capital.

Tambien se servirá V. E. disponer que la presente comunicacion se inserte en la órden General de hoy, y que la fortaleza de San Jo-

sé haga al medio dia, una salva de ordenanza.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANDRES A. GOMEZ.

Exmo. Sr. Brigadier General D. Antonio Diaz
General en Gefe del Ejército de la Capital.

Ministerio de Guerra.

DECRETO.

Montevideo Diciembre 11 de 1864.

En el deber de robustecer la defensa de la Independencia Nacional, atacada hoy nuevamente por sus aleves y pertinaces enemigos;

Vista la heróica resolucion de que han dado ya prueba, los denonados defensores de Paysandú, resistiendo con gloria á la conquista brasilera, en combinacion con los imperialistas traidores á la nacion.

Siendo justo tributar el honor que merecen los grandes servicios hechos á la patria en momentos supremos, é importando no demorar en las presentes circunstancias el cumplimiento de aquel deber;

El Presidente de la República en Consejo

de Ministros y en uso de sus facultades ordinarias y extraordinarias, teniendo presente lo dispuesto por el artículo 81 de la Constitución del Estado, y sin perjuicio de los honores y premios que serán accordados á los jefes, oficiales y tropa de la guarnicion de Paysandú, acuerda y decreta:

Art 1º Declaránse beneméritos de la patria á los defensores de Paysandú.

Art. 2º Acuérdase el grado de Coronel Mayor de los ejércitos de la República al jefe de aquella guarnicion, Coronel D. Leandro Gómez.

Art. 3º Espídanse en oportunidad los decretos relativos á los honores y premios que deban acordarse á los jefes oficiales y tropa que con tanta gloria defienden en Paysandú la Independencia y dignidad de la Nacion.

Art. 4º Dése cuenta á la H. A. G., comuníquese y dése al L. C.

AGUIRRE,
ANTONIO DE LAS CARRERAS.

SILVESTRE SIENRRA.

ANDRÉS A. GOMEZ.

EUSTÁQUIO TOMÉ.

¡INDEPENDENCIA Ó MUERTE!

Paysandú Diciembre 4 de 1854.

Al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina General Don Andrés Gomez.

Señor Ministro:

Adjunta verá V. E. una nota que el traidor á la patria, Venancio Flores me ha dirigido ayer á la tarde, intimándome la rendicion de Paysandú.

Por los términos de esa ridícula é insolente intimacion comprenderá V. E. el alto desprecio con que la he mirado. Mi contestacion fué, cuando vinieron á buscarla rechazarlos á balazos, pues que Paysandú, Sr. Ministro, con sus valientes defensores, á mis órdenes, no se rinde, no digo á ese traidor pero á nadie, por muy fuerte que sea el enemigo que se presente.

Hombre de convicciones profundas, con todo el sentimiento que inspira el amor á la patria, y rodeado de un grupo de valientes y dignos ciudadanos, mengua seria de mi nombre si procediese de tal manera,

Los comandantes de las cañoneras inglesa y francesa eurtas en este puerto, me previnieron ayer á la misma hora, de la intimacion de Flores que el jefe brasileros les habia notificado, que iba simultáneamente, con el ataque del traidor

Flores, á bombardear esta ciudad, y esta nueva noticia ha exaltado tanto el ánimo de mis bravos compañeros, que indudablemente contribuirá á que la defensa de Paysandú sea mas heróica.

Dios guarde á V. E. muchos años.

LEANDRO GOMEZ.

¡INDEPENDENCIA Ó MUERTE!
El Gefe de la linea á sus compañeros
de armas.

¡SOLDADOS DE PAISANDÚ Y SALTO!
¡GUARDIAS NACIONALES Y TRO-
PA DE LÍNEA.

El enemigo quiere ostentar con aparatos, que trae mas fuerzas para pelearnos y no son mas que los mismos á quienes vosotros habeis acorbadado y corrido vergonzosamente—Ojalá se animara á acercarse á nuestras trincheras para probarles una vez mas, vuestro patriotismo y decicion, concluyendo con esos miserables; pero no lo hará por cierto, por que bien sabe, que vosotros le habeis dado ya, un ejemplo con vuestra bravura.

Un momento mas de constancia SOLDADOS
y habreis descansado de vuestras fatigas.

¡Viva el Presidente de la República!

¡Viva nuestro General D. Leandro Gomez!
¡Viva la valiente guarnicion de Paysandú!
¡Mueran los traidores á su Patria!
¡Mueran sus aliados los cobardes brasileros!
Vuestro compañero y amigo.

LUCAS PIRIZ.

Paysandú Diciembre 26 de 1864.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Enero 18 de 1865.

Sr. Encargado de Negocios.

En presencia de las desgracias que asfigen al pais, en medio de una guerra tan cruenta como injusta, desgracias que han afectado hondamente el ánimo del Gobierno lamentando la perdida de valientes ciudadanos y leales y decididos servidores de la patria, ha visto con satisfaccion y consuelo el noble y generoso proceder de S. S. y de los marinos de la estacion de España en momentos tan angustiosos.

Las familias de Paysandú viéndola reducida á ruinas por la escuadra y el ejército brasileros, huyendo los horrores de un bombardeo cruel y

aleve, abandonaron sus hogares y sus bienes para buscar en una isla desierta del Uruguay, la salvacion de sus vidas, amenazadas por fuerzas del Imperio, presenciaron desde alli el sacrificio heróico de sus padres, hijos y esposos, sufriendo al mismo tiempo las calamidades del desamparo y de la miseria.

S. S. no ha podido permanecer indiferente, ante ese cuadro de dolor, de abnegacion y de heroismo, que ha conmovido á la sociedad entera, y el gobierno ha visto con placer la manifestacion de los sentimientos filantrópicos de S. S. en la cooperacion prestada á la obra dignissima de aliviar tan simpáticas desgracias.

Esas familias deben en parte á la iniciativa de S. S. el alivio de sus sufrimientos, muchos han salvado de la muerte por los asiduos cuidados del médico de la cañonera española, surta en Paysandú y muchos de los defensores de esa ciudad han escapado al degüello y fusilamiento, á que los condenaba la barbárie del vencedor, merced á las facilidades que se les daba para tomar asilo abordo de esa nave.

La naturaleza de los servicios prestados por los Sres Comandantes D. Luis Martinez de Arce, D. Luis Borja, el oficial D. Francisco Liaño y del médico D. Ricardo Lopez y Ga-

liano de la cañonera "Wad Ras", merecen una mencion honorifica especial, y si las instituciones de la República ofreciesen los medios de manifestarla de una manera mas significativa que la que ahora emplea, el Gobierno cumpliria con un voto de gratitud nacional y un deber de rigorosa justicia.

Los importantes actos á que me he referido propios del Diplomático y de la marina de una de las naciones mas civilizadas de la Europa, y que contrastan con el proceder bárbaro e inhumano del Imperio del Brasil, conquistan las simpatias de todos los hombres de corazon; y por ellos tengo encargo especial del Presidente de la República para manifestarle á S. S. en nombre del pais y su gobierno la expresion de su eterna gratitud.

Pero como esa gratitud no se limita á las distinguidas personas que practicaron esos actos, sino que se estiende á la nacion que representa S. S. ruego al Sr. de Hernandez se sirva elevar el contenido de esta nota al conocimiento de S. M. la Reina de las Españas, como una débil muestra del sentimiento que la dicta.

Dejando cumplido el encargo del gobierno

de la República me es sumamente grato reiterar á S. S. las protestas de mi distinguida consideracion

ANTONIO DE LAS CARRERAS.

A S. S. D. Martin de Hernandez, Encargado de Negocios de S. M. C.

NOTA.—Igual comunicacion se pasó á todos los Agentes Diplomáticos, con las variaciones y supresiones indispensables.

El Gefe de la Escuadra Nacional. Abordo de la Capitana frente á

Paysandú, 29 de Diciembre de 1864.

Al Sr. Secretario de la Gefatura Política de la Capital de Entre Ríos, D. Pascual Calventos.

Habiendo por persona caracterizada sabido de un modo positivo, que el dia de ayer, ha tenido vd. un altercado con oficiales del ejército colorado á las órdenes del Sr. General Flores, en la Isla Argentina, oriñada por querer vd. cumplir estrictamente los deberes que le impone su posicion de: "Encargado de velar

por la seguridad y bienestar posible de las familias emigradas de Paysandú y asiladas en el territorio Argentino neutral."

El infrascripto aprobando completamente su proceder, cree es de su deber apresurarse á ofrecer á vd [para el caso en que lo crea vd necesario] una embarcacion armada y tripulada, la que deberá estar á la órden de vd. á fin de que con su cooperación pueda vd. mas facilmente mantaner el órden en esa isla á su cargo; pudiendo vd. ademas disponer previo aviso, de otros medios que, el que suscribe tiene á sus órdenes.

Dios guarde á vd.

José Murature.

Comision oficial de socorros.

Isla de la Caridad frente á Paysandú
Diciembre 30 de 1864.

Señor Gefe Político:

Al dar por terminada la comision que V. S. se sirvió confiaros con autorizacion del gobierno, verimos con esta nota á dar cuenta de su resultado.

Enviados por V. S. á esta Isla para socor-

ref á las familias emigradas de Paysandú, nos era conocida su angustiada situacion á nuestra partida de Montevideo el 13 del corriente; pero por mas exagerada que hubiese sido la idea que de esa situacion nos formáramos, la encontramos muy distante de la verdad.

Mil quinientas á dos mil mujeres y niños, abandonando su casa en medio del bárbaro bombardeo que arrasaba la ciudad y confiando su destino á la Providencia, se habian refugiado aquí sin traer siquiera lo indispensable para la vida.

Igualadas por la desgracia todas las clases de la sociedad, veianse á esas infelices albergadas las unas bajo techos de liezo y lona improvisados por las humanitarias marinas extranjeras, amparadas las otras bajo la sombra de los árboles, sin calzado algunas, sin abrigo todas, y con las ropa y carnes despedazadas por las ramas y espinas de esta Isla montuosa.

Sin el auxilio eficaz de las estaciones navales de España, Inglaterra, Francia é Italia frente á Paysandú, sin los alimentos y géneros tan generosa como oportunamente enviados por el gobierno entreriano, por el Sr. Urquiza y por la caritativa poblacion de la Concepcion del

Uruguay, muchas victimas mas habrian llorado la humanidad producida por el bombardeo de Paysandú.

Un vínculo mas de gratitud, señor jefe político, liga la República al pueblo entreriano— Nuestras familias han sido socorridas de la manera mas espontánea—tan sentidas fueron allí las calamidades que pesan sobre la heroica Paysandú, como entre nosotros mismos.

Crecidas suscriciones populares levantadas en la poblacion del Uruguay, en un dia, en una hora, y enviada á esta Isla, una comision compuesta de los Señores Soneira y Broun que distribuyendo víveres y géneros, agregaban á ese beneficio el de su palabra consoladora.

Nada habia faltado en cuanto á alimentos— Los géneros habian sido insuficientes, porque no habia podido proverse ni el crecido número de la emigracion ni el estado de desnudez en que salió. Una gran factura habia sido pedida á la Concepcion del Uruguay por aquellos Señores, cuando nuestra llegada hizo innecario ese sacrificio.

El Señor General Urquiza se ha distinguido como siempre que sus sentimientos humanitarios tienen ocasion de ejercerse. Toda la carne que se consume en la Isla por la emigra-

ción es suministrada gratuitamente. Las tropas de ganados son traídas por hombres de sus estancias, carneadas en la costa firme, pasadas á la Isla en embarcaciones del Estado y entregadas diariamente al reparto. El señor general continua haciendo ese beneficio á los infelices asilados.

Con el concurso de los señores Soneira y Broun fué nuestro primer trabajo levantar el padron que adjuntamos para regularizar el reparto de alimentos haciendo una visita domiciliaria para conocer con exactitud todas las necesidades de las familias y atender á lo mas indispensable con los recursos que llevabamos.

Bien pronto nos apercibimos que nos eran necesarios mas géneros que los que teníamos; é interpretando la mente de V. S. al nombrarnos y deseando llenar los objetos de nuestra comision, pedimos al Uruguay una factura que recibimos y que importó la suma 848\$ 52 centésimos de lo cual tiene V. S. ya conocimiento por nuestro giro y notas del 23 del corriente.

Del padron que hemos mencionado consta que se racionaban 1428 individuos; pero esa cifra no es completamente exacta, porque los niños menores de cinco años fueron contados á dos por uno. Todas las nacionalidades están

representadas en ese padron, todos los colores políticos en que ha estado y está dividida la República; y aun se cuentan en él las familias de algunos malos hijos de este país que ayudan al enemigo extranjero á hacer la destrucción de la Patria. Pero la comision no ha visto en ellos mas que desgraciados y ante ese título que á todos iguala, no ha hecho distinciones.

Fué satisfactorio el estado sanitario en que encontramos la población de la Isla, que había sido asistida por médicos de las marinas extranjeras, y especialmente por los señores Lopez y Galeano y Pelissier de la "Vad Ras" y Decidé.

En los días de nuestra permanencia, fueron atendidos por el Sr. Wich, de 15 á 20 enfermos diarios y suministradas las medicinas.

Las enfermedades predominantes, casi las únicas, son la tos convulsa en las criaturas y cólicos nerviosos que se desarrollaban en los adultos por los abusos del agua en los momentos de la tráspiración y el alimento de carne cansada.

En los momentos en que escribimos esta nota, todos esos enfermos se hallan los mas sanos los otros convalecientes recomendados á los so-

lícitos cuidados del Dr. Ricardo Lopez y Galeano y de los doctores Jouve y Pelisier.

Las condiciones de salubridad de la localidad se habian mejorado y quedaban acordadas las medidas que debian tomarse para el caso imprevisto de permanencia prolongada ó enfermedad epidémica.

Merced á la presencia del Sr. Vicario Apostólico D. Jacinto Vera, de los sacerdotes Pérez Yereguí é Irigaray, y de las Hermanas de caridad que los acompañaban, los desgraciados habitantes de esta Isla han gozado de los socorros espirituales. La celebracion de la misa, la administracion del sacramento de la confirmacion, las prácticas religiosas y explicaciones doctrinales, las rogativas en provecho de los necesitados han llenado de consuelo á las almas de los desvalidos preparandoles á la resignacion para sobrellevar la desgracia á que tan barbaramente han sido condenados.

Abordo de los buques de las Estaciones Extranjeras donde se hallaban asiladas varias familias, se ha celebrado tambien el santo sacrificio de la misa, habiendo hecho las exequias fúnebres á un marinero católico de la cañonera

inglesa "Dotorel" por el mismo Sr. Vicario Apostólico.

Nunca será bastante el elogio que se haga de la conducta de las autoridades y pueblo Entre-Riano en momentos de tanta angustia para los asilados de la Isla de la Caridad. Nunca podrá valorarse el servicio prestado á esos infelices por las Estaciones Navales de España, Francia, Inglaterra é Italia, y especialmente por el Comandante D. Luis Martínez de Arce y oficiales de la "Vad Ras" por el Sr. Comandante Thonson de la "Dotorel" y por los médicos ya nombrados los Sres. Lopez y Galeano y Pelissier y el Sr. Jouve cirujano de "l'Astrée" mandado especialmente de Montevideo por el Sr. Almirante francés.

Antes de regresar á Montevideo nos hemos creido obligados á presentar á esos Señores los sentimientos de gratitud del Gobierno y pueblo oriental; dirigiendo al gobierno de Entre Ríos y al Sr. General Urquiza las notas que adjuntamos en copia y haciéndolo personalmente con los otros señores.

Igual manifestacion de aprecio y gratitud hemos hecho de palabra al Señor Calventos, Gefe Político interino del Uruguay, que desde

los primeros momentos se trasladó á la Isla á compartir las privaciones de sus protegidos y que con un celo á la altura de los sentimientos humanitarios de su Gobierno, no solo ha hecho guardar en la Isla el mayor órden y respeto á las familias, sino que ha dado pasaje gratis al Uruguay, á todos los que han querido trasladarse allí.

Es muy digna de ser llevada á la consideracion de V. S. y del Gobierno, la conducta de la Comision Entre Ríana compuesta de los señores Ereño, Soneira y Broun y con especialidad la de los Sres. D. José María Casaña y D. Pedro Bousquet que sin retribucion de ninguna especie han tenido á su cargo la reparticion diaria de raciones.

No nos fué posible lograr el objeto secundario de nuestra comision que era introducir á la plaza sitiada los socorros espirituales y médicos de que podíamos disponer. La fatalidad quiso que nuestros deseos y los de V. S. se frustraran en esa parte. La insistencia que puso el Dr. Wich ante los extranjeros y aun ante los enemigos para que se lo permitiera entrar solo á Paysandú, fué completamente inútil.

Por lo demas podemos asegurar á V. S.

que por ahora la Plaza está suficientemente atendida por el distinguido Dr. Mongrell y que, en caso de necesidad; no probable, los médicos de las Estaciones Estrangeras, acudirán á su socorro en cuanto se les llame por una señal ya convenida.

En cumplimiento de las órdenes recibidas, coincidiendo estas con la llegada de una nueva Comision de Socorros enviada por la poblacion de Montevideo, hacemos entrega á esta de todos los antecedentes necesarios para continuar nuestra tarea, así como la de existencias en víveres, géneros y medicinas que nos restaban y nos disponemos á regresar en el "Tévere."

Hemos creido así mismo conveniente que el señor Argentó Presidente de esta comision y vecino de Paysandú, y reuniendo todos los conocimientos que pueden ser necesarios á la nueva comision de socorros instalada en la Isla, permanecería aqui al lado de nuestras recomendadas, representando esta comision por si llegara el caso de tener que solicitarse oficialmente algo en su favor.

A nombre del Gobierno hemos ofrecido á todas las familias asiladas trasladarse á Montevideo para colocarlas bajo su proteccion y cuidado; pero absolutamente *ninguna* ha querido aceptar.

Todos esperan la solucion de la cuestion que se debate en la heróica ciudad de Paysandú, donde sus esposos, sus hermanos ó sus hijos dan á la Patria el esfuerzo de su brazo y la sangre preciosa de sus venas.

Cerramos esta nota Sr. Gefe político profundamente conmovidos. No está borrada en nuestra alma, ni puede borrarse la impresion penosa que sentimos al aspecto de tanta desgracia, ni la indignacion producida por el hecho bárbaro y vergonzoso que arranca del hogar y de las comodidades de la vida á los infelices asilados en la Isla de la Caridad.

La providencia que proteje las causas justas, no ha de abandonar á los que sufren y han de darles en breve dias mas serenos en el seno de la Patria, haciendo que no sea estéril la sangre generosa que se derrama en la heróica Paysandú.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*Felipe Argentó—Emilio García
Wick—J. Jacinto de Vargas—
Eduardo de las Carreras—
Claudio Balparda.*

ANEXOS.

Comision oficial de socorros.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Entre Ríos D. José J. Sastume.

Isla de la Caridad frente á Paysandú
Diciembre 29 de 1864.

Afectado profundamente el Gobierno Oriental por la situacion á que el bárbaro bombardeo de Paysandú ha reducido á las familias de aquella ciudad, y habiendo llegado á su conocimiento que estaban asiladas en una Isla desierta del Uruguay, se sirvió enviarnos una comision para socorrerlas.

A nuestro arribo á este lugar que con tanta justicia la gratitud del pueblo ha llamado Isla de la Caridad, si bien la presencia de tanta desgracia produjo en nuestro ánimo una impresion penosa, nos llenó de satisfaccion el conocer que el gobierno y pueblo Entre-Ríano siempre noble, siempre generoso anticipándose al gobierno oriental, había suministrado todo cuanto era posible en los primeros momentos para llenar las necesidades de aquellas infelices.

Los señores Broun y Soneira á quien S. E.

diera la honrosa comision de representarlo en esta Isla, captándose la estimacion de todos han hecho fácil nuestra tarea por los conocimientos que ya tenian adquiridos y que con tan buena voluntad pusieron á nuestro servicio.

El Sr. Gefe político D. Pascual Calventos con una dedicacion incansable y prestando todos los servicios que se le requerian, ha sabido conservar durante nuestra permanencia el mayor orden y respeto á las familias.

Todo, en fin, cuanto ha dependido del Gobierno Entre Ríano, se ha hecho en amparo de estos sus hermanos que el suceso mas negro y vergonzoso sacara de su hogar.

Merced á tan generosos auxilios y á los muy valiosos que con igual sentimiento de caridad cristiana han prestado S. E. el Sr. capitán general Urquiza y las estaciones navales de España, Inglaterra, Italia y Francia frente á Paysandú, si aquellas familias no han alcanzado todo el bienestar que tenian, á lo menos pueden aguardar con resignacion al desenlace de la lucha que tiene lugar ante los débiles muros de la heroica ciudad.

Al retirarnos á Montevideo á dar cuenta al Gobierno de la Comision con que se nos honró participaremos en estos hechos cumpliendo entre

tanto con el deber de estricta justicia de presentar á su Gobierno por intermedio de V. E. los sentimientos de gratitud del Pueblo Oriental, una vez mas empeñado por los beneficios que ha sabido y sabe dispensarle ese pueblo hermano.

Tenemos el honor de saludar a V. E. con la consideracion mas distinguida etc, etc.

Firmados—*Felipe Argentó.*

Eduardo de las Carreras.

Emilio García Wich.

J. Jacinto de Vargas.

Claudino Balpardo.

Es cópia—CARRERAS.

Comision Oficial de Socorros.

A S. E. el Sr. Capitan General D. Justo J. de Urquiza.

Isla de la Caridad frente á Paysandú,
Diciembre 29 de 1864.

Los infrascriptos nombrados en Comision por el Gobierno Oriental para socorrer á las familias asiladas en la Isla á causa del bárbaro bombardeo de Paysandú, venimos á presentar

à V. E. el testimonio de nuestra gratitud anticipando los del Gobierno y pueblo Oriental por tanto beneficio como V. E. ha dispensado y sigue dispensando á estas infelices.

Si á V. E. le faltaran títulos para llamar se amigo del Pueblo Oriental conquistados los tendría con los actos filantrópicos que V. E. está practicando.

Por modestos que ellos sean, comparados con los servicios que en distintas épocas rindió V. E. á la República Oriental, sirven bien para demostrar que los nobles sentimientos del corazon de V. E. no se han debilitado en lo mas mínimo.

La providencia sin duda siempre solicita en favor de los desgraciados, inspiró á estas madres Orientales la idea de buscar un asilo en las playas Entre Ríanas porque al dejar sus hijos en la heróica ciudad combatiendo por la santa causa de la Independencia de la patria, estaban seguras de encontrar abiertos los brazos de un pueblo hermano á quien confiaban su mísera situación.

Cumplido su cometido, la mayoría de la comisión regresa á Montevideo quedando representada aquí por el Sr. Argentó cuyos conocimientos y práctica son necesarios aun á la

nueva comisión de socorros enviada por la población de Montevideo.

La falta de tiempo nos impide trasladarnos á la residencia de V. E. para presentar personalmente nuestros agradecimientos, por lo que venimos con esta á pedir á V. E. disculpa y órdenes, saludandole con nuestra mas distinguida consideracion etc. etc.

Firmados—*Felipe Argentó*

J. Jacinto de Vargas

Claudino Balpardo

Emilio García Wick

Eduardo de las Carreras.

Es cópia—*CARRERAS.*

Las viudas y huérfanos de Paysandú

A LA SRA. D. DOLORES COSTA DE URQUIZA.

Isla de la Caridad Enero 3 de 1865.

Hemos oido decir, Señora, que en la gigante lucha de la independencia de estos países, realizada por los que nos la dieron, pesó de una manera poderosa la influencia de la muger sobre el corazon de nuestros mas afamados hé-

roes y que su palabra era por ellos recibida como repercusion del écho desprendido del Cielo.

Nosotras, en medio de tanta afliccion y tanto dolor como sufrimos, teniamos la esperanza de que una voz se alzase; influyente y piadosa, y que esa voz llegase hasta el corazon del hombre que disponiendo de la voluntad de un pueblo heróico y cristiano, pudo con una sola palabra salvar ese monton de cenizas que hoy humea delante de nuestros ojos, y cuyos defensores, batallando y muriendo como mueren los héroes y los mártires destinado; por Dios al sacrificio, no han visto levantarse un solo brazo hermano para defenderlos!

Paysandú ha caido Señora, pero ha caido arrasado por el plomo y el fuego de un conquistador extranjero, bárbaro y cruel, que viene sediento de lágrimas y sangre—; Podremos decir Señora, que serán las de nuestros hijos, espesos y hermanos, las últimas que riegen el santuario de la libertad?

Quiéralo Dios, Señora: pero nuestro corazon nos repite que habiéndose roto el vínculo de union que sostenia el templo de la libertad, hemos perdido el derecho de lamentarnos; y que si hoy, tenemos todavía un pedazo de tierra libre donde posar nuestra planta para llevar los

despojos de nuestra calamidad, talvez los que nos sigan en la senda que las ruinas de Paysandú abren á la Independencia de las Repúblicas del Plata, no encuentren otra cosa, al levantar sus ojos á Dios, sino las cadenas y el desprecio de sus conquistadores, feroces e inhumanos.

Adios Señora: que la providencia divina quiera ser mas piadosa con las madres argentinas que lo que lo ha sido con las que aqui lloramos nuestra desolacion y desamparo.

Las viudas y huérfanos de Paysandú.

El Gefe de la Escuadra Argentina

Abordo de la Capitana frente á Paysandú
Enero 3 de 1865.

Exmo. Sr. Brigadier General D. Venancio Flores.

En este momento, acabo de tener el honor de recibir la nota de V. E. de fecha de hoy, de cuyo contenido quedo enterado con la mayor satisfaccion, por los nobles sentimientos que animan á V. E. respecto de los súbditos argentinos que residen ó quieran residir en el Norte del Rio Negro, hoy, ya bajo el dominio de las

autoridades de V. E. y á quienes V. E. se digna prometerles todas las garantías que las leyes de la República acuerdan á las personas é intereses.

En contestacion, el infrascripto se apresura á asegurar á V. E. que en primera oportunidad oficiará al Superior Gobierno Nacional, comunicándole tan justo proceder; así como al mismo tiempo, cumpliendo con su deber, pondrá en su conocimiento, la noble conducta observada por V. E. en el dia de ayer, después del completo triunfo que bajo la dirección de V. E. obtuvieron sobre esta plaza de Paysandú los ejércitos combinados; permitiendo al infrascripto entrar en la plaza, en el momento supremo, autorizado para empeñar la palabra de honor de V. E. y la de su digno aliado, á fin de garantir la vida á los prisioneros; "lo cual ha sido cumplido con mayor generosidad aun, dignándose V. E. poner en libertad esa misma tarde ó toda la oficialidad."

Aprovecho esta ocasión, señor general, para felicitar á V. E. con verdadera efusión.

Dios guarde á V. E.

José Murature

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 4 de 1865.

Señor General en Gefe.

El Presidente de la República ordena que el Ejército de la Capital vista luto por quince días, en justo duelo por el martirio á que el bárbaro gobierno del Brasil y sus feroces cobardes huestes en el Río de la Plata, unidos á los traidores acaudillados por Flores han condenado á nuestros hermanos de Paysandú.

La heroica ciudad sucumbió al número, y sus gloriosos defensores han sido asesinados por los miserables que solo al favor de una inmensa superioridad numérica, y á sus ventajosas armas, podían obtener ese triunfo que debe ser lavado con sangre de esos soldados afrenta de la civilización del siglo.

Nuestras lágrimas se deben sobre la gloriosa fosa de los ilustres mártires y el Ejército de la capital les hará los honores fúnebres, que les son debidos empezando por el luto que V.

E. ordenará inmediatamente dando la presen-
te en la órden general de hoy.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANDRES A. GOMEZ.

Exmo. Señor General en Gefe del Ejército de
la Capital, Brigadier D. Antonio Diaz.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo Enero 4 de 1865.

Importando la caida de la heróica Paysandú y el bárbaro fusilamiento de sus nobles defensores, un sacrificio nacional en holocausto de la Independencia de la Patria—el Presidente de la República—decreta.

Art. 1º Mientras no se ordena lo conveniente para las exequias fúnebres de los heróicos é inmortales defensores de Paysandú; todas las corporaciones civiles y militares de la administracion, vestirán luto durante 15 dias, por los mortales de aquella gloriqsa defensa.

Ar. 2º Comuníquese etc.

Rúbrica de S. E.

SILVESTRE SIENRA.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

AL PUEBLO ORIENTAL

Conciudadanos!

Las fuerzas brasileras unidas á los traidores que acaudilla Venancio Flores han cometido un acto de repugnante残酷 y barbarie.

La heróica Paysandú sucumbió al fin, después de haber luchado como luchan los héroes por la Independencia de su Patria.

Los bárbaros y cobardes vencedores tuvieron la vileza de mandar fusilar á los héroes Leandro Gomez, Braga y Fernandez!!

Guardias Nacionales! Pueblo Oriental! Ese nuevo y bárbaro atentado, reclama de nuestra parte una actitud digna y resuelta y cual compete á la venganza de los mártires de la Patria, á los inmortales defensores de Paysandú.

Esa situación reclama la solución hecha, el juramento inquebrantable de alistarnos para vengar á nuestros hermanos, salvando ilesa la dignidad nacional.

Pueblo Oriental!—El Presidente de la República os lo promete,—desde este instante no habrá sacrificio por penoso que sea que el Gobierno no arrostre en el firme propósito de la salvación de la Independencia Nacional.

Defensores de la Capital!—La sangre de los mártires de Paysandú nos pide venganza—Juremos todos á una que será cumplida esa venganza!

ATANACIO C. ACUIRRE.

Montevideo Enero 4 de 1865.

Abordo del vapor "Vad Ras" Enero 6 de 1865

*Al Sr. Almirante de la Escuadra Argentina,
Coronel D. José Murature etc. etc.*

Mi buen amigo y señor.

Lleno de gratitud por sus buenos oficios á los cuales debo el tener á mi lado á mi muy querido hijo Francisco, le doy las gracias con el corazon de un padre agradecido.

En iguales circunstancias se hallan otros á quienes la bondad y buenos oficios de vd. ha devuelto sus hijos.—Sea esta una de sus mejores glorias, pues á todos consta que en la rendicion de la plaza de Paysandú, desempeñaba vd. en medio del peligro la mision mas santa que puede ejercer el hombre sobre sus semejantes. Adios mi amigo, con su corazon tan noble, nunca será vd. desgraciado.

No pudiendo ir personalmente, reciba la pre-

sente como prueba de mi singular afecto y pido sus órdenes para Montevideo.

Soy de vd. amigo y S. Q. B. S. M.

Firmado— *Felipe Argentó.*

A nuestro muy querido D. José M. de las Carreras, mis agradecimientos y afectos etc.

Sr D. Felipe Argentó.

Mi estimado amigo:

Con suma satisfaccion he recibido la leal y franca expresion de sus agradecimientos por lo poco que me ha cabido hacer en favor de los desgraciados de Paysandú. Aun cuando no soy vano, en materia de esfuerzos de esa especie me complace retener pruebas de haberlo hecho. Talvez es la única herencia que he de dejar á mis hijos y con la cual creo dejarlos protejidos en el mundo por todos los buenos corazones.

Al mencionarle vd. la dicha de tener á su lado á su hijo Francisco, me parece ver sangrar el corazon del padre que no puede decir lo mismo de su primogénito.

Vd. sabe que comprendo y tengo motivos de comprender esos dolores y esto escusa de espre-

sar lo que por mi pasó. En todo tiempo seré lo mismo.

Vd. que tuvo que presenciar con migo y conocer que estaba dispuesto á hacer por el bien de la humanidad vd. me honra con especificarlo en su estimable carta.

Cuando el tiempo haya mitigado un tanto su dolor, tendrá un gran placer de abrazar al padre de Francisco el de Alejandro Murature.

José Marature.

CIRCULAR.

El General en jefe del Ejército Libertador.

Cuartel general en Paysandú, Enero 8 de 1865.

Estando en el deber de dar facilidades al comercio y evitar trámites á los transeuntes, he dispuesto que se suprima absolutamente el uso de pasaporte, bastando solamente que los que entren y salgan al territorio de la República lo avisen simplemente á la Capitanía del Puerto ó Gefatura de Policía.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Venancio Flores.

El General en jefe del Ejército Libertador

Cuartel General en Paysandú, Enero 8 de 1865.

Siendo la divisa un distintivo propio de los ciudadanos en armas que forman los cuerpos del ejército y obligatorio por consecuencia á estos únicamente, ordeno á V. S. prohíba absolutamente el uso de la cinta punzó á los ciudadanos que no se encuentren en el servicio de las armas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Venancio Flores

El General en jefe del Ejército Libertador.

Cuartel General en Paysandú, Enero 8 de 1865.

Consecuente con los principios proclamados por el ejército libertador, quedan amnistiados por causas políticas, todos los ciudadanos que ya como militares, ó como empleados civiles hayan servido al ilegal Gobierno de Montevideo; dejando sin embargo espeditos los derechos de los particulares, con relación á delitos de otra especie.

Venancio Flores.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo Enero 11 de 1865.

Siendo un deber sagrado del Gobierno premiar dignamente á aquellos ciudadanos que esclarecen la nacionalidad con actos de heroísmo que ceden en honor de la patria, y habiéndose comportado heróicamente los defensores de Paysandú, combatiendo, á las órdenes del malogrado General D. Leandro Gomez, en sostén de la Independencia Nacional, contra las fuerzas combinadas del Imperio y del traidor Venancio Flores.

El Presidente de la República en Consejo de Ministros ha acordado y decreta:

Art. 1º Concédese una promoción general á todos los jefes y oficiales de línea y de guardia nacional que hayan pertenecido á la defensa de Paysandú.

2º Las viudas ó hijos de los Señores jefes y oficiales, muertos en aquella gloriosa defensa gozarán la pensión que les corresponde, con arreglo al ascenso que obtienen sus esposos ó padres, por el artículo anterior.

3º Los hijos de los Sres. Brigádieres Generales D. Leandro Gomez y D. Lucas Piriz

recibirán instrucción profesional por cuenta de la Nación.

4º El Ministerio de la Guerra dirijirá carta de pésame á todas las viudas de los defensores de la Independencia muertos en Paysandú.

5º Dese cuenta oportunamente al Cuerpo Legislativo.

AGUIRRE.

ANTONIO DE LAS CARRERAS.

JACINTO SUSVIELA.

EUSTAQUIO TOMÉ.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo Enero 11 1865.

DECRETO

En el deber de honrar la memoria de los que han perecido en los muros de Paysandú, defendiendo la Independencia nacional.

El Presidente de la República en consejo de Ministros ha acordado y decreta.

Art. Iº El dia treinta y uno del corriente á las once de la mañana tendrán lugar solemnes exequias en la iglesia de la Matriz por el descanso eterno de aquellos héroes ciudadanos.

2º Asistirán al acto el Presidente de la

República, los Ministros de Estado, todas las corporaciones civiles y militares del Estado, vestidas de riguroso luto.

3º Presidirán el duelo los jefes y oficiales pertenecientes á la heroica guarnición de Paysandú que á la sazón se encuentran en la capital.

4º Todas las fuerzas de la guarnición de la capital, de gran parada harán los honores fúnebres de estilo, formando de la manera que lo indicará la órden general respectiva.

AGUIRRE.

ANTONIO DE LAS CARRERAS.

SILVESTRE SIENRA.

JACINTO SUSVÍELA.

EUSTAQUIO TOMÉ

Comision Central de socorros.

Montevideo Enero 12 de 1865,

El infrascripto despues de oir los informes verbales de la Comision auxiliar de Socorros enviada á Paysandú, relativamente á los heridos existentes en los hospitales de aquella Ciudad, tiene encargo de la Comision central; de dirigirse á V. E. para encarecer la necesi-

dad de enviar á la brevedad posible cuatro hermanas de caridad, un sacerdote y un practicante de cirujia para el cuidado y alivio de aquellos desgraciados.

Son tales y tan poderosas las razones emitidas en favor de este piadoso sentimiento, que el infrascripto se complace en creer que V. E. les prestará la mejor acojida y pondrá en acción todos sus medios para llevarlo á debido efecto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco A. Gomez
Presidente.

Avelino Lerena.
Secretario.

*Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Silvestre
Sienra.*

Ministro de Gobierno.

Montevideo Enero 13 de 1865.

Acúsese recibo y diríjanse las notas acordadas.

SIENRA.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Enero 13 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Comision Central de Socorros.

En contestacion á la nota de Vd. fecha de ayer, tengo el honor de poner en su conocimiento que de acuerdo con las indicaciones en ella contenidas, se dirige en el dia este Ministerio á S. Señoría el Vicario Apostólico, y á la Comision Económico Administrativa, á fin de que respectivamente dispongan lo necesario al mas pronto envio á Paysandú de las cuatro hermanas de Caridad, un sacerdote y un practicante de cirujía á que la nota expresada se refiere.

Dios guarde a Vd. muchos años.

SILVESTRE SIENRA.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Enero 12 de 1865.

A S. Sa. Illma. el Vicario Apostólico del Estado.

Habiendo manifestado al Gobierno la Comision Central de Socorros, la necesidad de enviar

á la mayor brevedad posible cuatro Hermanas de Caridad y un Sacerdote, que lleven sus auxilios á las víctimas de Paysandú, el infrascripto tiene el honor de dirijirse á S. Sa. Illma. rogandole quiera proveer lo necesario á fin de que poniéndose de acuerdo con la expresada Comision, cuyo Presidente es el Sr. D. Francisco A. Gomez, puedan trasladarse á aquel punto el Seacerdote y las Hermanas que S. Sa. Illma. señale.

Dios guarde a S. Sa. Illma. muchos años.

SILVESTRE SIENRA.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 13 de 1865.

A la Comision E. A. del Departamento de la Capital.

El infrascripto tiene el honor de dirijirse á esa corporacion, á fin de que por medio de la Comision de Caridad se sirva designar á la Comision Central de Socorros, un Practicante que pueda trasladarse á Paysandú, á prestar á las víctimas de aquella ciudad sus auxilios profesionales á la mayor brevedad posible.

Dios guarde á la Comision muchos años.

SILVESTRE SIENRA.

PROCLAMA.

Cuartel General, Enero 15 de 1865.

Brasileros. La patria y la humanidad nos llama á otro punto del Estado Oriental.

Nuestros enemigos no son la briosa nacion Oriental, sabeis que la gran mayoria de esta está con nosotros. Nuestros enemigos son esos que ofenden la dignidad de nuestra patria y niegan justicia á sus compatriotas y á los nuestros, sacrificando á pasiones bastardas la paz y union de este pueblo vecino y amigo.

Brasileros! Vamos á combatir por el Brasil y por la Republica Oriental, al lado del ejército que comanda el distinguido General Flores y de los bravos soldados que han derramado su sangre con la vuestra ante la trincheras de Paysandú.

Valiente esfuerzo contra el enemigo que nos hiera, generosidad para con los vencidos, respeto a todos los neutrales y á todas las propiedades. Cuidad con escrupulo vuestros blasones de soldados brasileros. No os dejéis arrastrar por el ejemplo de nuestros enemigos en sus escesos.

¡Ejército brasilero; cuento con nuestra disci-

plina y valor, contad con el desvelo y empeño de nuestro general y amigo.

¡Viva la Nacion Brasilera! ¡viva la Emperador del Brasil! ¡viva la Nacion Oriental! ¡vivan los ejércitos aliados!

Juan Propicio Menna Barreto.

TRADUCCION.

Montevideo Enero 6 de 1865.

Legacion y Consulado General de Francia.
Señor Ministro:

V. E. me hace el honor, en su nota de 18 de este mes, de dirijirme, en nombre del Gobierno de la Republica, los testimonios expresivos de gratitud por los servicios rendidos por el Comandante Olivier y por los Señores Pelissier y Jouve médicos de la cañonera "Decidé" y de la fragata "Astrée" á los heridos y á la infortunada población de Paysandú.

Por conducto del Sr. Almirante me apresuré á comunicar á aquellos dignos marinos la expresion testual de sentimientos tan honorables para la abnegacion y la animosa caridad de que tantas pruebas han dade, y conformandome al deseo

del Gobierno de V. E. aprovecharé la primera ocasión para rogar á S. E. el Ministro de Negocios Estrangeros los haga llegar igualmente al conocimiento de S. M. el Emperador mi augusto soberano.

V. E. se sirve expresarme el pesar de que las instituciones de la República no presenten los medios de manifestar en esta ocasión el reconocimiento nacional de una manera mas significativa. Ese pesar, será, lo espero, comprendido por la justicia imperial, y redundará en bien de aquellos á quienes él tanto recomienda.

Por lo que se refiere á las muestras de simpatía y estima que la nota precitada acuerda á mi parte de iniciativa en aquellas obras caritativas, temerio, Señor Ministro, mostrarme ingrato sí, á mi vez, y en nombre de los Franceses de Paysandú no rogase al Gobierno de V. E. tuviese á bien hacer recaer una parte de aquellos agradecimientos en la persona del respetable señor Zoa Fernandez, presidente de la segunda comisión de socorros. La dedicación, la equidad y la actividad de este notable organizador me han sido particularmente señalados, por los Señores Olivier y Jouve desde luego, en seguida por el Señor Doctor Leonard, otro misionero de la beneficencia, quien partió á su

costo bajo los auspicios de esta Legación y que tambien él, como médico y organizador, ha rendido importantes servicios á la población fugitiva.

Recibid, señor Ministro, con mis reconocimientos por una comisión tan cortés, las nuevas seguridades de mi alta consideración.

El Encargado de Negocios de S. M. el emperador de los franceses.

M. Maillefer.

A. S. E. el Dr. Don Antonio de las Carreras, Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores. etc. etc.

CIRCULAR.

Ministério de Relaciones esteriores.

Montevideo Enero 28 de 1865.

Señor....

El acatamiento que siempre dió el Gobierno de la República á los principios que rigen á los pueblos civilizados en sus relaciones diplomáticas, su adhesión á la justicia y á la moral, y el respeto que profesa á los juicios de la opi-

nion ilustrada é imparcial de los gobiernos Europeos, mas de una vez estraviada por la falacia y la mala f  de la diplomacia brasili a y por el repugnante servilismo de escritores corrompidos, que falsean los hechos mas notorios y para quienes la verdad y el derecho nada significan cuando est  por medio el mezquino inter s de partido, impulsan al gobierno de la Rep blica a dirigir a V. E. esta comunicaci n por el  rgano del infrascrito.

La circular que el Enviado Estraordinario del Imperio del Brasil cerca del Gobierno Argentino ha dirigido al Cuerpo Diplom tico alli acreditado, con encargo de trasmis rla al Presidente de esta Rep blica, importa un verdadero manifiesto de guerra, pero de guerra, que se d  por existentes en contradicci n a anteriores declaraciones, que establecian compromisos solemn s para con las naciones neutrales y cuyos intereses se menoscaban, anulando las obligaciones que impone el derecho p blico internacional. Esa circular d  por existente el hecho y lo lleva al conocimiento de los representantes de las naciones amigas con una esposici n de motivos, cuya falsedad debe quedar una vez demostrada para la propia justificaci n del Gobierno Oriental a quien se atribuyen.

Apoy ndose en ellos, prescindiendo de los verdaderos principios y mostrando una parcialidad apasionada, y el esp ritu de influencia y absorci n que siempre distingui  la pol tica brasili a en el Rio de la Plata, pol tica desleal, probada por actos repetidos por documentos diplom ticos que la historia ha recojido para esplicar la varia e injustificable conducta del Gobierno imperial, el Sr. Paranhos manifiesta el hecho de la guerra, cuya iniciativa con su cortejo de actos de felon a y barbarie V. E. ya conoce.

El car cter que tienen ya los asuntos pendientes con el Imperio del Brasil, y su creciente gravedad por actos de sus agentes, posteriores a la ruptura de relaciones diplom ticas, deslindan la respectiva posici n.

Quede, sin embargo, reconocido que la provocaci n vino de parte del Imperio, que se ha negado someter las diferencias pendientes al arbitraje de un gobierno amigo, no obstante ser el uno de los signatarios de las estipulaciones acordadas en el Congreso de Par s.

El Enviado imperial que comprende la gravedad de los hechos perpetrados, hechos que son un esc ndalo ante la ley de las naciones, se apresura a declarar que el gobierno del Bra-

sil continua en guerra con el de la República, como si esa guerra hubiese sido antes proclamada, y olvidando que segun las declaraciones del Consejero Saraiva, los actos á que se limitarian las fuerzas imperiales, no pasarian de meras represalias.

¿Cuales son los fundamentos de esa actitud? Ningunos.

El Sr. Paranhos en esa parte no hace mas que copiar al Sr. Saraiva, siempre invocando hechos no provados, que no se especifican, y desentendiéndose de las numerosas y graves reclamaciones del Gobierno de la República por delitos cometidos por sus súbditos y por las propias autoridades brasileras; delitos de mas irritante carácter, como el asesinato, el robo y la venta de hombres, mujeres y niños de color. Reproduce, pues los cargos vagos é injustificados del *ultimatum* de 4 de Agosto, y sobre esa base deduce el pretendido hecho á lanzar sobre un pueblo independiente todos los horrores de la guerra para realizar así mas fácilmente el verdadero objeto de su política: la absorcion de la República Oriental, como ya lo pretendió en yano en 1830 y 1855.

V. E. sabe que ningun acto puede enrostrar-se al Gobierno de la República, que dañe á los

subditos brasileros residentes en ella, ni antes, ni despues del mencionado *ultimatum*, que es lo que se pretende probar. Y á fé que la gravedad de las medidas con que se nos amenaza, y que despues se han llevado á efecto con marca-dísimo carácter de barbarie, hubieran podido exitar en cualquiera otro pais las exacerbacion, del espíritu nacional tan indignamente ofendido; pero *la buena índole de los naturales*, como lo reconoce el Sr. Paranhos, estimulada por los consejos y el ejemplo del Gobierno, se ha acreditado una vez mas con la prudencia y circunspeccion con que ha sabido dispensar á los súbditos brasileros la proteccion de las leyes, haciendo así la verdadera distincion entre los hechos de estos y las de su ambicioso Gobierno.

Sin esa nobleza de carácter y de proceder, quizá la República habria ofrecido ya á la historia sobrados materiales para algunas terribles páginas, como las que enrojecen la de otros pueblos, pero que escusa no obstante el filósofo reconocido el estremo á que á veces conduce el ardiente amor á la dignidad de la patria.

En 11 de Agosto último, espidió el Gobierno una circular á los Gfes Políticos de los

Departamentos, señalando las reglas de conducta a observar en las difíciles circunstancias que se preparaban, ordenando la mas eficaz protección á las personas y propiedades de los súbditos brasileros residentes en el país.

Los hechos han respondido á los deseos del Gobierno, pero tan elevado espíritu, tan noble conducta, de que son testigos irrecusables los hororables extranjeros que habitan el país han merecido solo del representante imperial la calumnia. Con asombro habrá visto V. E. pues á V. E. consta la falsedad de tales cargos, que el Sr. Paranhos afirma en su circular que nuevos hechos depresivos de los subditos brasileros han tenido lugar "coincidiendo con actos del Supremo Gobierno de la República, que parecen haber sido dictados por el mismo pensamiento de hostilidad á la población brasiliense."

¿Cuáles son esos actos?

Ni se mencionan, por temor sin duda de que como al Sr. Saraiva el Gobierno conteste con el testimonio de las autoridades brasileras que declaran lo contrario.

Pero hay mas.

Aun después de las atrocidades cometidas sobre la ciudad de Paysandú y sus defensores y habitantes, aun después de la traicion come-

tida por las fuerzas imperiales para tomar aquel baluarte de la independencia nacional, y después del asesinato de su generoso y heróico jefe y compañeros, cuyo bárbaro hecho ha sublevado la indignación de propios y extraños, el espíritu elevado de la política del Gobierno Oriental, y el que ha guiado á los ciudadanos, se ha hecho mas notable aun en la exacerbación misma que aquellos atentados produjeron.

En Montevideo donde la efervescencia llegó hasta hacer temer un conflicto, ningún brasileño ha sido ofendido, ninguna propiedad atacada.

Pero interesa á la política brasiliense, cuyos fines están ya revelados en el reconocimiento inaudito del carácter de beligerante que le ha atribuido á Flores, al caudillo rebelde, alzado en guerra contra la autoridad legítima del país sin mas razón ni pretesto que su desmedida y desordenada ambición de mando, quien á su vez le cederá una nueva faja de territorio á pretesto de compensación por los gastos de la guerra, interesa, decía, á la política imperial inventar y hacer denuncias vagas de actos criminosos para paliar en cierto modo el móvil de su desleal proceder.

Afortunadamente, el Cuerpo Diplomático

aqui residente y à quien se dirige el Sr. Paranhos, puede ofrecer el mejor testimonio de la falsedad de las aseveraciones de aquel diplomático, porque él mejor que nadie conoce, la verdad de lo ocurrido.

La misma poblacion brasilera aqui residente y víctima de la política de su gobierno, dando muestras con su indiferencia y neutralidad de la confianza que le inspiran las promesas y declaraciones del Gobierno de la República. Los brasileros que han seguido á Flores y han conseguido su nefanda obra, ó son vagabundos, escoria de las poblaciones militares, ó son dependientes del Gobierno imperial que los ha tenido á sueldo durante la campaña del caudillo, Fidelis, Ferreiraña, Illa, Chico Pedro Santana y otros, que son oficiales del ejército brasileros cuyo rango y asignaciones conservaron á pesar de haberse enrolado en las filas de la rebelion en pais extranjero. Y cuando las fuerzas de la República deshacian esos bandos de verdaderos filibusteros armados por cuenta del Imperio, las autoridades fronterizas les prestaban nuevo amparo y proteccion para volver á invadir. Tales hechos constan de documentos que conoce el Cuerpo Diplomático, y asi se

esplica la prolongacion y el carácter de la guerra.

Las declaraciones del Gobierno Imperial en el sentido de hacer guardar la mas estricta neutralidad si bien han servido para acallar las quejas de la República han demostrado por el desmentido de los hechos la perfidia de aquella política en su mas repugnante desnudez. Y si para demostrar esa complicidad fuese necesario presentar pruebas, ninguna mas concluyente que la que nos ofrece el mismo Sr. Saraiva en el catálogo de las reclamaciones brasileras, en el que apoyó su *ultimatum*.

“En el combate de las tres cruces, dice que “se dió en Junio del año próximo pasado, cayeron en poder del Coronel D. Lucas Piriz “varios brasileros pertenecientes á las fuerzas “del General Flores y que se hallaban en San “Eugenio y Santa Rosa. Seis de esos brasileros “fueron pasados por las armas por órden del “mismo Coronel Lucas Piriz. El atentado se “verificó en el dia 19 del referido mes de junio “en las inmediaciones del Arroyo Patitas ó islas del Cabello. Los nombres de las víctimas son segun la voz pública, José de Almeida, Domingo Peñaflor, Luis Montero,

“Joaquín Montero, Manuel Joaquín y Fidencio José.”

“En virtud de órden del Gobierno Imperial, la Legacion en esta capital reclamó enérgicamente, en 25 de Abril último, contra ese bárbaro atentado. No obtuvo respuesta.”

No es posible pedir una confesion mas esplícita de la complicidad del Gobierno Brasileño en la rebelion y que demuestre de una manera mas convincente la deslealtad con que hacia al Gobierno Oriental las protestas en apariencia, mas sentidas de la neutralidad en los negocios Orientales. Y entre tanto el Sr. Paranhos dice al Cuerpo Diplomático cuyos miembros conocen ese hecho, que el Gobierno Imperial se mantiene con la política de neutralidad....

Pero note V. E. que ese es el único hecho enrostrado al Gobierno de la República durante la guerra, el único Sr.... porque, á pesar de las dificultades que la invasion de Flores creaba á la administracion de la campaña, las garantías á las personas y propiedades de los brasileros fueron una verdad constante. Pero ese hecho sobre el cual el Sr. Saraiva hizo gran bulla, prueba solo el menosprecio en que la política imperial tiene la Independencia de la

República y los principios del derecho internacional que la afirman.

¿Los brasileros que se enrolaban en las filas de una rebelion interna, que se colocaban en el rol de bandidos, porque lo son los, que sin razon ni pretesto se ponen en guerra contra la autoridad legal, y asesinan, incendian, y asaltan la propiedad pública y privada, tales bandidos, pueden merecer la protección del Imperio? ¿Continuaban acaso siendo brasileros?

¿Gozaban acaso privilegio de impunidad para sus crímenes por haber nacido en territorio brasilero? Tan insólita pretension dá la medida de la buena fé, de la justicia y del derecho con que el Imperio nos trae la guerra.

No fatigaré á V. E. con una disertacion sobre este punto, porque la ilustracion del digno diplomático á quien me dirijo, se ofenderia recordándole los principios y las reglas establecidas para la clasificacion de tales atentados, así como para fijar el carácter de enemigos *comunes* con que se les juzga en todos los pueblos civilizados á tales individuos, principios y reglas vulgarizadas en todo el mundo.

Los demas hechos, como el supuesto castigo de brasileros practicado en Paysandú fueron

desmentidos, como V. E. lo sabe, por los respectivos Cónsules del Imperio, residentes en la República.

Penetrado el Gobierno de la sin razon con que lo apremiaba el Imperial, en circunstancias que la hidalguia, la propia dignidad de todo Gobierno que se estima, y respeta su propio decoro habria considerado inconvenientes é inopportunas para insistir sobre reclamaciones antiguas que la falta de justificacion habia hecho abandonar, y deseando ardientemente la pacificacion del pais, no tuvo obstáculo para presentarse á las insinuaciones del diplomático brasileroy del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, acompañados del Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca del Gobierno de dicha República, llegando á acordar la mas amplia y generosa amnistia á los rebeldes y estendiendo su longanimidad hasta reconocerles los grados militares y darles alguna suma de dinero.

Los Sres. Saraiva, Thorton y Elizalde, aplaudieron tan elevada política en sus notas de 10 y 25 de Junio.

La causa de haberse frustrado tan importante objeto, es ya bien conocido. El interés de la política Imperial con tendencias de dominio,

se manifestó en la exigencia de un cambio de la devoción del caudillo rebelde amnistiado, procurando así asestar el mas rudo golpe á la soberanía é independencia de la Nación. Afortunadamente, la energía del Presidente de la República, inspirado en el interés y la dignidad de la Patria, salvó á las instituciones de aquel pésido lazo, que queda evidenciado en la malograda mediación del Sr. Ministro de Italia, con las exorbitantes pretensiones de Flores alentado por las instancias del Consejero Saraiva en el sentido de la continuación de la guerra.

El gobierno brasileroy, que se colocó de parte de la rebelión, como antes la había coadyuvado y ahora se constituye en su aliado con un pacto cuyas bases son ya conocidas, y que si desgraciadamente llegasen á tener efecto en todas sus partes por el triunfo del Imperio haría insoportable la residencia en el país á los pacíficos y laboriosos extranjeros que lo pueblan; el Gabinete Imperial, decía, es el único culpable de las desgracias sobrevenidas y que pueden sobrevenir sobre la República.

Contradicciéndose en sus propias declaraciones y desentendiéndose del deber de tentar el arbitraje antes de ir á la guerra para arreglar

las diferencias que puede tener con el Gobierno de la República, declara hoy que los hechos que antes llamaba represalias son actos de verdadera guerra, demostrando así la perfidia de sus anteriores declaraciones y la deslealtad con que prescinde de sus deberes internacionales.

El Gobierno de la República acepta la guerra, que no ha provocado, por que tiene el deber de defender su dignidad y la soberanía é Independencia de la Nación cuya guarda es uno de sus mas imperiosos deberes; y al hacerlo lo declara altamente, dejando al Imperio provocador la responsabilidad de las consecuencias.

Pero no dejara de llamar la atención de V. E. sobre las condiciones en que se presenta el Imperio prescindiendo de sus anteriores declaraciones y del deber de someter sus diferencias al arbitraje de una potencia amiga. También recordará que ese medio fué propuesto por el Gobierno de la República y desecharado por el del Brasil, concluyendo por manifestarle que colocado este fuera del derecho de gentes, emplearía todos los medios que estén a su alcance para defenderse y defender la soberanía é independencia de la República llevando la guerra al Imperio y a sus posesiones para obligarle a respetar los derechos de un pueblo libre, sobre-

rano é independiente.

Hecha esta comunicación por orden de S. E. el Presidente de la República, tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi distinguida consideración.

ANTONIO DE LAS CARRERAS.

A. S. E.



FÉ DE ERRATAS.

En la pagina **XVII** último párrafo donde dice *caciopsos* leáse capiosos.

En la pagina **XXII** última línea penúltima donde dice *ignomia*, leáse *ignominia*.

En la misma página tercer párrafo segunda línea donde dice 1862, leáse 1865.

En la pagina **XXIX** tercer párrafo cuarta línea donde dice *murayas*, debe leerse murallas.

En la pagina **XXX** linea doce donde dice 1858, leáse 1859.

En la pagina **XXXIII** linea cuatro donde dice *caas*, leáse casa.

En la pagina **XXXV** primer párrafo última línea donde dice *sin man cilla* leáse sin mancilla.

En la pagina, **XXXVI** segundo párrafo, linea tercera donde dice, *que en el caracter*, debe leírse ya en el caracter.

En la pagina, **XXXXI** en la quinta linea donde dice, *este intrépido Gefe*, leáse el intrépido Gefe.

En la misma pagina, párrafo tercero donde dice, *copear*, leáse copiar.

En la pagina, **XXXXVII**; sexta linea donde dice; *regentiando*, leáse regenteando.

Our republicans, send.

(cont'd.)

Aug 10 36. 1. 86

J

E

dice,
En la
dice; regem.